

*FILOSOFÍA 4º ESO*

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

*Presencial*

FILOSOFÍA 4º ESO

IES SAN BENITO

CURSO 2021-2022

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Centro educativo: IES SAN BENITO (38008675).**

**Estudio (nivel educativo): FILOSOFÍA (FIL). 4º ESO.**

**Docentes responsables: MIRIAM CABRERA MORALES**

**PUNTO DE PARTIDA:**

**FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA.**

Uno de los fines esenciales de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y, de manera preponderante, la educación del carácter, esto es, la educación en valores del alumnado y el desarrollo de una conciencia crítica que le permita enfrentarse al mundo circundante desde una perspectiva racional, razonable y fundamentada. Una sociedad que pretenda sobrevivir en armonía y paz, ha de educar a sus pupilos – de manera gradual y progresiva – en el uso de sus capacidades críticas, reflexivas, éticas e interpretativas, en un clima de respeto y tolerancia mutua, en este mundo del s.XXI – *era digital* de las TIC –: mundo pluricultural, plurirreligioso, globalizado e interconectado en el que vivimos; a fin de que cuenten con instrumentos adecuados para elegir el paradigma moral, político, ideológico y religioso con el que se sientan identificados, a la par que hacen uso de razones justificadas, razonables y racionales – en diálogo reglado –, como forma de definir su identidad y alcanzar consensos razonables con todo otro, que les permitan así desarrollarse íntegramente y convivir en paz en esta sociedad compleja, cambiante, *líquida* y de *pensamiento débil*.

Es por ello que la Filosofía puede aportar al alumnado un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, permitiéndole perfeccionar su capacidad para pensar reflexiva y críticamente sobre aquellos interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos que se le presentan en la vida, posibilitando una manera más objetiva de entender su realidad y afrontarla. La filosofía dispone de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas, con objeto de ayudar al alumnado a opinar y pensar ordenadamente, y así capacitarlo para la transformación y el cambio individual y social. Esta asignatura está centrada, por un lado, en repasar los grandes interrogantes del ser humano con una actitud crítica y reflexiva, desde el acercamiento a los conceptos y teorías con que se les ha dado respuesta a lo largo de la historia. Por el otro, se entiende la filosofía como **instrumento de innovación y transformación**, en cuanto pretende que el alumnado no admita ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas y se propone **enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a desarrollar la habilidad discursiva para dialogar evitando el pensamiento único y dogmático**, a gestionar de forma creativa sus capacidades estéticas, morales y políticas, y en definitiva, a filosofar, a interpretar su realidad, y desde esta práctica hacer frente a los problemas y situaciones de incertidumbre que se le puedan presentar a lo largo de la vida. Por todo ello, la Filosofía, posiblemente como ninguna otra materia,

constituye el punto de **apoyo fundamental para experimentar y generar iniciativas personales en la construcción de su propio proyecto vital**, permitiendo al alumnado, además, adquirir una perspectiva global e interdisciplinar de la realidad y de la gran diversidad de conocimientos y valores que va atesorando en sus estudios. Finalmente, los aprendizajes prácticos éticos, estéticos y políticos que aporta la materia al alumnado suponen, no solo la comprensión de la realidad individual, cultural y social, sino también el **respeto a valores universales y la participación en la vida ciudadana y democrática**, haciendo especial hincapié en el respeto a la diversidad y a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

La materia se divide en **seis bloques de contenidos, enfrentados por medio del trabajo colaborativo** y abarca desde los contenidos transversales, el saber filosófico, el conocimiento, la realidad, el ser humano desde la filosofía hasta la racionalidad práctica. Persigue que el alumnado comprenda acerca de estos temas, manejados desde las **herramientas propias de la filosofía: el debate, el diálogo reglado, el análisis crítico, fundamentado y razonado de textos filosóficos, éticos, políticos, etc.** y demás herramientas que hacen distintiva la perspectiva holística desde la que la filosofía mira al mundo.

## CONTEXTUALIZACIÓN.

Esta Programación didáctica anual (PD) está referida a la materia de *FILOSOFÍA de 4º de la ESO*, implementada en el IES SAN BENITO, un instituto de enseñanzas secundarias y bachillerato ubicado en el barrio de San Benito, cercano al casco histórico de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife. Es sabido que el centro se inserta en un barrio lagunero de marcada tradición folclórica y cultural, pero debe saberse, a su vez, que es un centro moderno que no olvida a “sus maestras y maestros de la tierra”, quienes trabajaron duro para dotar de vida y riqueza al barrio. En la actualidad el IES SAN BENITO es un centro reconocido por sus proyectos educativos, así como por ser un **centro de referencia en Europa por su compromiso ético con la Educación en Derechos de la infancia, así como por su búsqueda de lograr generar una conciencia ética sobre la ciudadanía global**. Este instituto en cuestión posee 2 grupos de 1ºESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 3 grupos de 2º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 4 grupos de 3ºESO (a uno solo de estos grupos se le impartirá la materia de Valores Éticos y, a los cuatro, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos) y 2 grupos de 4º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos, así como la optativa de Filosofía para un curso unificado). Asimismo cuenta con 5 grupos de bachillerato (a los que se le impartirá la materia de Filosofía) de 1º y otro grupo de 2º (a los que se le impartirá la materia de Historia de la Filosofía y otros dos grupos de Psicología), así como un ciclo formativo de FPB en Informática y comunicaciones. Es de mencionar que en este curso escolar también el 2º de bachillerato disfrutará de la optativa de Antropología, materia propia del Dpto. Con respecto al alumnado es de mencionar que procede de familias de clase trabajadora, muchas dedicadas al sector servicios, donde ambos padres trabajan fuera, aunque existen familias monomarentales, desestructuradas, esto es, familias en donde la madre es tutora, ama de casa y trabajadora principal, con lo que esta circunstancia desfavorable se ve claramente reflejada en el perfil del alumnado que experimenta esta realidad, así como reflejada en su proceso de aprendizaje. Es de mencionar también que el Departamento de Filosofía del centro lleva tiempo reclamando que el profesorado no especialista de la materia sea el encargado de impartir la materia de Valores Éticos (para primero y segundo de la ESO), así como para Antropología de 2º de bachillerato, ya que dicho profesorado carece de la especialización y competencias necesarias para poder

## FILOSOFÍA 4º ESO

trazar una acción pedagógica especializada a largo plazo que redunde en una formación integral y coherente, en materia de Ética, o de formación en Antropología y Sociología, con nuestro alumnado. Confiamos que dicha circunstancia desfavorable para el Departamento y para el alumnado del centro se solvete a la mayor brevedad posible, o se tenga en consideración en los cursos venideros, con el fin de que el alumnado cuente con una base potente, desde los primeros cursos de la ESO, en Ética, Antropología, Sociología...y la iniciación a las herramientas cognitivas (rutinas y destrezas del pensamiento) propias de la Filosofía (debate, disertación ética y filosófica, análisis y comentarios de texto, investigación guiada, etc.). Por último, mencionar que el instituto en cuestión, siendo relativamente antiguo, posee todas las características estructurales de un instituto moderno.

El alumnado del centro forma una comunidad más o menos homogénea, procediendo, en su mayoría, de la zona colindante al centro.

En cuestión, esta Programación está dirigida al curso de Filosofía de 4º ESO siendo la docente, profesora de Filosofía Dña. Miriam Cabrera Morales, quien se hará cargo de la impartición de la materia.

El alumnado tiene acceso cercano y accesible a comunicaciones con las bibliotecas y salas de estudio del casco lagunero, así como a la propia biblioteca del centro, así como a un Aula Medusa, fundamental para trabajar los contenidos de la materia. Asimismo, el alumnado tiene acceso a un curso específico de Filosofía muy completo (realizado por el actual Jefe del Dpto.), en la plataforma EVAGD de la CEUCD, así como a una gran biblioteca digital en la plataforma de google drive y otro curso montado en CLASSROOM.

El alumnado que compone el grupo de Filosofía de 4º de la ESO lleva ya unos años en el centro, por lo tanto partiremos de los acuerdos tomados en las últimas reuniones de coordinación, para llevar a cabo el diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje. En ellas se establecía la necesidad de incidir en cuestiones relativas a la argumentación racional de las propias preferencias éticas e ideológicas, a la necesidad de saber trabajar en equipo como medio de desarrollar una actitud cooperativa hacia los demás, a la necesidad de asumir y/o valorar la importancia que tiene la reflexión ética como instrumento de protección de los Derechos Humanos, a potenciar la práctica del diálogo y el consenso en el aula y la comunidad como medio de lograr, en primer lugar, de manera adecuada, el afirmar las propias preferencias morales y razones argumentativas sobre cuestiones relevantes a nivel ético-social, así como, en segundo lugar, como medio de lograr un consenso dialogado que permita resolver cualquier conflicto de manera racional, razonable y pacífica. También **constatamos la necesidad de seguir trabajando en el aula la exposición oral, la comprensión crítica y expresión de textos escritos**, así como, evidentemente, la corrección ortográfica. Por último, en esas coordinaciones se trataron otros aspectos sobre los que trabajar con el alumnado: aspectos tales como las **rutinas y destrezas de pensamiento** dentro del aula, la consideración, el respeto y la valoración de los derechos y necesidades de las personas que presentan algún tipo de discapacidad (diversidad funcional) y/o necesidades específicas de apoyo educativo, como forma de lograr un aula y/o comunidad realmente inclusiva y respetuosa con la diversidad (funcional o de otro tipo), la reflexión evaluativa constante como una forma de mejorar el proceso de e-a mientras está sucediendo a lo largo de todo el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, etc.

## RESULTADOS DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2020/2021.

La estimación del nivel de logro y situación del IES SAN BENITO con respecto a los objetivos prioritarios de la educación en Canarias<sup>1</sup> (a), y a los objetivos específicos que trazó el centro en sus respectivos Proyectos<sup>2</sup> (b), ha sido positiva, como ahora veremos.

Al igual que la mayoría de los centros de las islas, los resultados que se derivan de las estadísticas y datos consultados del curso escolar pasado, evidencian una tasa de éxito creciente con respecto a cursos anteriores. Esto es debido principalmente a la puesta en marcha de programas novedosos que buscaban satisfacer los objetivos y requerimientos a-priori determinados: nos referimos a programas de mejora de la convivencia escolar, plan de igualdad de género y lucha contra la violencia machista, planes de integración y formación en valores para la construcción de un centro verdaderamente democrático e inclusivo, plan de lectura, planes que redundan en la mejora de la atención a la diversidad, la consecución de la agenda 2030 (ODS), así como las redes en las que participa el centro (Red de escuelas solidarias, Red de escuelas para la Igualdad, Red de participación educativa y de parentalidad positiva), etc. Sin entrar en detalle en cada uno de estos proyectos y planes que han satisfecho con éxito los objetivos propuestos, tan sólo decir que, a pesar de que ha habido una mejora notable del objetivo a.1., dada la revolución metodológica que plantea la LOMCE y los currículos en materia de adquisición de competencias clave, se hace necesario seguir profundizando en dichos planes, proyectos y metodologías en el aula y el centro, con el fin de seguir implementando, avanzando y consolidando estas prácticas y resultados alcanzados. Con respecto al objetivo a.2. y a.3., no nos cabe ninguna duda, al profesorado del centro, que tras la inclusión de planes y proyectos, ha habido un antes y un después en el clima escolar del centro educativo, así como en la buena marcha del desarrollo de las clases (salvo casos puntuales), de la convivencia escolar, de la asistencia a las aulas y de la continuidad escolar hasta graduar.

De manera específica, si tomamos los resultados de los diferentes grupos del IES SAN BENITO, sobre todo en las materias que competen a este Departamento, podemos aseverar que, en general, hay déficit de adquisición e integración **de hábitos de estudio, destrezas y rutinas de pensamiento, cultura del esfuerzo, evidenciando a su vez carencia de conciencia crítica, problemas a la hora de argumentar de manera racional y razonable** (más allá de las apetencias y gustos personales) **y hábitos de lectura**. Es por ello que este Departamento se compromete a trabajar con una gran diversidad de instrumentos de evaluación por situación de aprendizaje, como una forma de potenciar dichas destrezas y enfrentar las carencias habidas. **Los comentarios de textos filosóficos (con modelo de comentario de texto entregado), los debates, los trabajos de investigación, los proyectos colaborativos, la disertación, el análisis de noticias de prensa y de revistas especializadas (científicas, etc.), el role-playing, etc. contribuirán a desarrollar dichas capacidades, con conciencia crítica y esfuerzo.**

---

<sup>1</sup> Entre los que destacamos, para efectos de esta Programación, los de la mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro y/o adquisición de las competencias básicas (a.1.), la disminución del absentismo escolar (a.2.) y disminución del abandono escolar (a.3.), objetivos estos que, siendo prioritarios de la educación en Canarias (a), son también, considerados prioritarios en este centro (b). Por tanto, analizaremos en este apartado sólo estos tres, al ser coincidentes.

<sup>2</sup> Nos referimos al Proyecto Educativo del Centro y al Proyecto Curricular de Etapa.

## EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO 2021/2022: DIAGNÓSTICO.

Partiendo de los resultados, por área y curso, de la memoria final del curso anterior, enfrentamos el nuevo año escolar realizando un diagnóstico inicial, no con fines calificadores, sino evaluadores desde el punto de vista de la evaluación integral y formativa, esto es, evaluar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje e ir haciendo adaptaciones en dichos procesos, con el fin de seguir contribuyendo a la adquisición de las competencias y cumplir exitosamente con los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que el currículo de *Filosofía* marca. Se trata, reiteramos, de hacer una evaluación reflexiva y sistemática que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de e-a y verificar su adecuación (continua) a las necesidades educativas del alumnado. Para ello realizaremos entrevistas orales al alumnado sobre los aprendizajes trabajados, recuperaremos las actas de evaluación finales del curso pasado, preguntaremos al equipo docente, etc. con el fin de realizar adecuadamente este diagnóstico inicial del alumnado. Del fruto de este trabajo saldrán los resultados de los dos apartados siguientes.

## APRENDIZAJES CONSOLIDADOS.

Tras el análisis de los resultados observados podemos aseverar que existen ciertos aprendizajes que están, en su mayoría, consolidados (por venirse trabajando desde la ESO) y otros que necesitan de mayor trabajo en el aula. Si examinamos los criterios de evaluación de esta materia y sus estándares de aprendizaje – inherentes a los mismos –, **podemos decir que todos aquellos estándares que tienen que ver con el desarrollo de procedimientos de investigación, así como análisis de textos breves y significativos de las problemáticas tratadas – en los que identifican tesis y argumentaciones y relacionan con pensadores y pensadoras, corrientes o saberes distintos –, argumentación de los propios puntos de vista y elaboración de producciones (presentaciones, glosarios, mapas conceptuales, tablas, etc.) de manera cooperativa, utilizando diversidad de fuentes y recursos TIC, etc., necesitan de mayor trabajo para su adecuada consolidación** en este curso escolar, así como el desarrollo de la competencia lingüística, en lo que tiene que ver con la argumentación, la oratoria, la retórica, el debate, la disertación y la manifestación clara, coherente y fundamentada de las propias preferencias morales, ideológicas, estéticas y demás. Esto es algo que el Dpto. se ha comprometido, ya desde el primer día de su constitución, a seguir trabajando y potenciando de diversas formas (por medio de instrumentos de evaluación, trabajo en el aula, participación en el proyecto de la radio escolar, concursos de debate escolar, etc.).

## DIFICULTADES DE APRENDIZAJE COMPETENCIALES.

Podemos afirmar que en el curso en donde impartiremos la asignatura de *Filosofía* no se manifiestan dificultades de aprendizaje competenciales relevantes, a nivel de gran grupo.

## INTRODUCCIÓN

En este curso escolar 2020/2021 es la docente del Dpto. de Filosofía Dña. Miriam Cabrera Morales, quien impartirá esta materia optativa en 4º de la ESO.

En cuanto a la contribución de la materia a las competencias podemos decir que: la materia Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las habilidades relacionadas con la **Competencia lingüística (CL)** al exigir al alumnado destrezas comunicativas, principalmente la lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.), significativos y breves, con la finalidad de distinguir en ellos su tesis y argumentos, e incluso la capacidad para relacionarlos tanto con los problemas estudiados como con su autoría, corrientes o disciplinas diversas. Esta competencia presupone, además, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, cronológicas, etc.) al indagar en diferentes fuentes (internet, biblioteca escolar, etc.), la selección y el contraste de información y la producción de textos en diferentes formatos digitales. Estas tareas posibilitan, a su vez, la comunicación de los resultados, la expresión de diferentes posturas, así como el argumentar de forma oral y escrita los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados, bien a través de diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (composición de discursos, ensayos, artículos de opinión, disertaciones, presentaciones, glosarios, comentarios de textos, informes, exposiciones, etc.), individualmente o en equipo, que exigen la utilización con rigor y precisión del vocabulario técnico fundamental. En segundo lugar, la asignatura fomenta el dominio de la competencia de **Aprender a aprender (AA)**, al fomentar en el alumnado la motivación y curiosidad por instruirse e incentivarle a que se sienta protagonista y resultado de su aprendizaje. Se promueve la adquisición de esta competencia, especialmente, en contextos de trabajo individual y cooperativo favorecedores del conocimiento de los propios procesos de adiestramiento y del desarrollo de destrezas para planificar, supervisar y ajustarse a los tiempos y demandas de las tareas. Se exigen, además, habilidades para evaluar los propios resultados y procesos de aprendizaje. La asignatura potencia el desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (CSC)** al implicar destrezas relacionadas con la capacidad para utilizar el conocimiento en la interpretación y contextualización sociocultural de las problemáticas y posturas tratadas. Esta competencia exige habilidades para el debate y la argumentación crítica, como herramientas contra el dogmatismo, la arbitrariedad, los prejuicios, el autoritarismo y la violencia. La filosofía exige, además, habilidades para el trabajo en grupo, así como la capacidad para expresar y comprender puntos de vista diferentes y comunicar de manera constructiva en distintos entornos y situaciones, favoreciendo la eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. El desarrollo de la **Competencia digital (CD)** se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas características de la materia. Estas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales de la asignatura en función de su validez y fiabilidad, manejar motores de búsqueda y bases de datos, identificar los programas y aplicaciones más adecuados al tipo de creaciones, discernir los formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) apropiados para su comunicación, interaccionar socialmente con las TIC para la creación de contenidos, etc.. La asignatura de Filosofía exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso. Se

apoya a la competencia **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** con el conocimiento de las aportaciones de esta materia al campo de la estética, descubriendo sus relaciones con el arte, la literatura y la música. Se fomenta la reflexión y valoración de la capacidad simbólica y creativa para el avance y transformación cultural y social y para la utilización como medio de comunicación y expresión de proyectos y tareas individuales y cooperativas. Posibilita la Filosofía, de forma evidente, el desarrollo de esta competencia al poner al alumnado en contacto directo, especialmente a través de textos significativos, con problemáticas y representantes de la cultura de períodos históricos diferentes de la tradición occidental y oriental, ayudando además a visibilizar la aportación de las mujeres a lo largo del tiempo. Impulsa, además, actitudes y valores relacionados con la libertad de expresión, la actitud abierta y respetuosa ante la diversidad cultural, y alerta sobre el coste personal y social de la intolerancia y los prejuicios, así como del peligro de la dominación de unas culturas sobre otras. La Filosofía, finalmente, propicia el disfrute, la participación y utilización de diversas manifestaciones culturales y artísticas para compartir conocimientos, reflexiones y sentimientos. La asignatura coadyuva a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** en la medida en que, por un lado, se solicita al alumnado que investigue diferentes tipos de explicación, métodos y saberes científicos, así como reflexione sobre sus límites, posibilidades e implicaciones filosóficas. Por otro lado, se refuerzan actitudes y valores basadas en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como el aprecio a la lógica como condición fundamental de la comunicación y como instrumento para desarrollar juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. La materia supone, además, un acercamiento a textos científicos sobre el universo, la vida y el lugar del ser humano en el cosmos como vía para el pensamiento crítico. La Filosofía de 1.º de Bachillerato concurre, por último, a la consecución de la **Competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** al animar un cambio de mentalidad que favorece la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. La asignatura procura que el alumnado valore el trabajo de personas emprendedoras e innovadoras que han facilitado el avance de la cultura y la transformación de la realidad, y que reconozca y utilice las aportaciones y oportunidades de la propia disciplina, como la razón crítica y la lógica, mediante la elaboración en equipo de producciones y proyectos, como a través del diseño de un plan empresarial en el que la gestión de los recursos, con el recurso al comercio justo y a las empresas sociales, concuerde con la defensa de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, social y natural. Estas producciones movilizan en el alumnado su capacidad para tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos, así como habilidades para afrontar el riesgo y la incertidumbre, desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el sentido de la responsabilidad, la capacidad de adaptación al cambio y la resolución de problemas, etc.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Trabajar la metodología de manera competencial y los modelos de enseñanza, etc. en el aula, para la adquisición de las competencias, así como el logro de los estándares de aprendizaje de los criterios de evaluación del currículo, supone toda una revolución notable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De hecho, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, nos dice al respecto: *Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el*



*aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza*<sup>3</sup>. Consideramos que hemos integrado dichos cambios en esta PD, como veremos a continuación.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

Antes de entrar en los referentes curriculares para la toma de decisiones de carácter metodológico, es lícito advertir que las orientaciones metodológicas aquí propuestas deben servir de base para una posterior selección de estrategias, procedimientos, métodos, recursos, espacios, agrupamientos, acciones concretas, diversas y dinámicas, etc. esto es, contar con un abanico notable de recursos metodológicos que puedan ser seleccionados y usados en función de los requerimientos que se deriven de la evaluación continua y formativa del proceso de e-a, durante el devenir del curso. Dicha evaluación constante nos dará la retroalimentación necesaria para que el proceso de e-a esté vivo y siempre adaptado a las necesidades que van surgiendo del alumnado, ya que, no olvidemos que es el alumnado el verdadero constructor de su aprendizaje y que el equipo docente tiene el papel de orientador, promotor, facilitador de dicho proceso competencial. Asimismo, las tareas propuestas en las situaciones de aprendizaje o unidades didácticas deben reflejar la trazabilidad entre aquéllas y los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que definen y determinan a-priori el currículo de *Filosofía*. Esta trazabilidad también implica que se parta de aprendizajes competenciales adquiridos para ir avanzando gradualmente hacia otros más complejos en la secuenciación tanto de tareas, como de situaciones de aprendizaje propuestas. Por último, somos conscientes de que un aprendizaje verdaderamente competencial debe ser motivador, constructivista, contextualizado en su entorno más inmediato, activo, participativo, duradero, inclusivo, colaborativo y cooperativo, así como acoger con entusiasmo una metodología que tenga en cuenta no sólo los diferentes tipos de aprendizaje, sino, más aún, que tenga en consideración los diferentes tipos de inteligencias<sup>4</sup> que pueden manifestar los educandos.

## **REFERENTES CURRICULARES PARA LA TOMA DE DECISIONES.**

Dicho esto, hemos decidido proponer una metodología “raíz”, rigurosa en cuanto ha sido planificada con antelación, en base a los condicionantes previos dados por las características del alumnado, sus necesidades educativas, los recursos disponibles, etc.. Esta metodología requiere que el docente estimule el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las diversas capacidades que tiene el alumnado. El aprendizaje cooperativo constituye un modelo que potencia las posibilidades de desarrollo competencial del alumnado, ya que el hecho de trabajar en grupo, de esta manera, invita a que se responsabilicen todos los miembros del grupo en la consecución de los objetivos comunes propuestos en las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje. Es necesario para ello que los grupos sean heterogéneos, que se cree en ellos sinergias armónicas en base al respeto de la

---

<sup>3</sup> BOE 25, p.6988. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

<sup>4</sup> Para conocer qué tipo de inteligencias predominan en cada alumno/a es necesario una evaluación previa sobre su forma de resolución de tareas propuestas, así como, para potenciarlas, se requiere diversificar los contenidos y las estrategias didácticas, usar metodologías innovadoras que incluyan las últimas aplicaciones, recursos, blogs, etc. basadas en las TIC, etc.

individualidad de cada cual y de lo que puede ofrecer al grupo, donde se valore la necesidad de crear una interdependencia positiva entre los diferentes miembros del grupo, como forma de alcanzar el objetivo final de las tareas propuestas. Que duda cabe de que ello implica reflexionar previamente sobre asuntos tales como la responsabilidad individual, el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje (*aprender haciendo*) de técnicas de resolución pacífica de conflictos, así como técnicas y estilos de comunicación, dinámicas de grupo, etc.

Como se puede apreciar, esta metodología propuesta está en consonancia con los principios pedagógicos que se derivan de los referentes curriculares exigidos. De hecho, el DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias nos dice al respecto: *La metodología que ha de regir la práctica docente de los centros educativos ha de basarse en la equidad y en la calidad, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los alumnos y las alumnas, desde una perspectiva inclusiva*<sup>5</sup> (...), para continuar diciendo: *se pondrá especial atención a la puesta en práctica de estrategias didácticas y pautas metodológicas integradas en los currículos de la etapa, que permitan una **organización flexible, la atención individualizada***<sup>6</sup> *y el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, la combinación de diferentes tipos de agrupamientos. Igualmente se **potenciará el trabajo colaborativo** entre el profesorado u otros agentes de la comunidad educativa que contribuyan a la implementación del currículo y a la integración de los aprendizajes. La metodología didáctica empleada en esta etapa debe buscar **que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje** (...) lo que permite **que el alumnado construya el conocimiento***<sup>7</sup> *desde sus propios aprendizajes con autonomía y creatividad; logre los objetivos de la etapa; y desarrolle y adquiera, de manera comprensiva y significativa, las competencias*<sup>8</sup>.

En conclusión y, en consecuencia, *la metodología didáctica en esta etapa debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar, de manera funcional, los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol más adecuado que debe tener el profesorado es el de guía o facilitador, lo que permite que el alumnado construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa, y desarrolle y adquiera las competencias*<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> Art.24 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<sup>6</sup> Algo que, como se verá en esta PD, hemos hecho el esfuerzo de cumplir con nuestro alumnado.

<sup>7</sup> Negrita propia en toda la cita.

<sup>8</sup> Ibid, nota al pie 52.

<sup>9</sup> Apartado II, BOC 169 del lunes 31 de agosto de 2015, p.25291. DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

## MODELOS DE ENSEÑANZA.

Tomando pues como base que la metodología debe propiciar la participación activa y motivada de todo el alumnado, en un clima de respeto a la diversidad e inclusividad, mediante estrategias que promuevan el diálogo y la actividad (huyendo de la metodología que considera al alumnado como un sujeto pasivo y/o “tabula rasa”), de tal forma que éstos puedan “aprender haciendo y/o aplicando conocimientos” en situaciones cercanas y/o contextualizadas, consideramos que para que esto pueda darse es necesario que se alternen los modelos de enseñanza que se ponen en práctica en clase, así como se considere la clase misma como un espacio de investigación, construcción, descubrimiento, experimentación, etc. Nos referimos a modelos que enfatizan la **enseñanza no directiva**, donde el alumnado pueda explorar y/o investigar sobre posibles soluciones de problemas, en libertad y sin la intromisión constante del profesorado; modelos que resalten el valor de la **investigación grupal; juego de roles<sup>10</sup>; jurisprudencial, para ir trabajando el debate, el diálogo reglado y la argumentación** (algo fundamental en esta materia); organizadores previos, donde partiremos de esquemas generales para tener una visión panorámica del alcance de algunos derechos y/o conceptos para irnos acercando a su manifestación en el contexto inmediato; formación de conceptos, a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática; expositivo, donde haremos, como docente, exposiciones sobre los temas y conceptos tratados, bien sea al inicio de una situación de aprendizaje, bien sea, como resumen de andamiaje y/o conclusión final (por ejemplo, tras un proceso de investigación y exposición grupal de las conclusiones de su investigación); y, finalmente, también usaremos como modelo y/o propuesta metodológica de trabajo con el alumnado de clase la **investigación guiada**, donde éstos tendrán que buscar, investigar y construir sus ideas en torno a una problemática dada. En menor grado usaremos modelos de enseñanza basados en la enseñanza directiva, el memorístico, etc.

Finalmente, ya que en nuestra cultura occidental, el pensamiento filosófico y la Razón Crítica, reflexiva, han ocupado un lugar preponderante a lo largo de la historia, que nos ha hecho poder enfrentarnos a los diversos y complejos problemas morales, así como existenciales y otros, con claridad, precisión y una actitud omniabarcante y unificadora, es por lo que consideramos las actividades de teatro, libro-forum, debates, investigación guiada, etc. (y todas aquellas que estimulen e inciten al uso dialógico de la razón) como un instrumento formativo de la conciencia crítica y moral, ideal y adecuado, privilegiado, en tanto en cuanto nos inicia en la racionalidad dialógica, en el espíritu tolerante y responsable, en fin, en el aprendizaje competencial al aprender-haciendo.

## ESPACIOS, RECURSOS Y AGRUPAMIENTOS.

Los espacios donde se trabajarán las situaciones de aprendizaje serán variados, en la medida de las posibilidades del centro; y serán variados también en función de las necesidades del grupo, así como de los requerimientos derivados de las tareas contextualizadas. Principalmente podremos

---

<sup>10</sup> Algo que ponemos de manifiesto con el proyecto de teatro que intentaremos llevar a cabo también.

crear diferentes espacios dentro de la misma aula, por la configuración que hagamos del propio mobiliario de clase, **aunque, otra vez, en este curso escolar 2021-2022, debemos, ante la situación pandémica que vivimos, mantener los espacios muy delimitados y no se formarán grupos presenciales en clase, sino el alumnado se sentará de manera individual...**; también **usaremos a menudo la biblioteca del centro para los trabajos de investigación, así como el aula de informática (Medusa)**, si las circunstancias en este curso escolar lo permiten. Otro de los espacios que podría requerirse es **el salón de actos, para la proyección de algún documental, charla, etc., con motivo de favorecer la reflexión sobre conceptos, ideas, etc. relacionados con la situación de aprendizaje** (por ejemplo: violación de Derechos Humanos, problemáticas medioambientales, etc.), cuando se requiera..., aunque es de mencionar que cada aula cuenta con su cañón proyector y ordenador, con la cual nos favorece esta labor. Por último, como espacios menos frecuentes, pero no menos importante, están ***el jardín escolar, el huerto escolar y las canchas del centro***. Asimismo se intentará hacer visitas a bibliotecas públicas y otros centros públicos externos al aula que puedan requerirse en el curso del proceso de e-a (que duda cabe que se motivará al alumnado a que haga uso de la biblioteca del municipio para proseguir con sus tareas extraescolares y/o reuniones de grupo, preparación de trabajos, etc.).

Atendiendo a los principios metodológicos señalados, utilizaremos diferentes agrupamientos<sup>11</sup> para estimular el desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como el uso de diferentes capacidades (inteligencias o modos de enfrentarse a un problema o situación, a nivel cognitivo) destrezas y habilidades. Principalmente, a lo largo del curso, **los/as alumnos/as trabajarán en grupos fijos por situación de aprendizaje, de miembros heterogéneos<sup>12</sup>, mixtos, formados tanto por elección aleatoria ante la clase (sorteo), como por elección de intereses de investigación, según sea el caso**. Es de mencionar que en cada nueva situación de aprendizaje el grupo debe variar, rotar sus miembros, y, para estar en consonancia con el **modelo cooperativo de e-a e incitar al trabajo en equipo**, se debiera hacer rotar sólo a dos ó tres miembros por vez, de tal manera que al finalizar el curso, todo el alumnado ha debido coincidir con cada uno/a de sus compañeros/as.

En alguna ocasión puede que se requiera la **formación puntual de grupos de expertos/as que expongan al gran grupo** y/o grupo clase alguna temática donde manifiesten sobrado dominio.

En cuanto a los **recursos** es de reseñar que tanto la biblioteca del centro como el propio Departamento poseen recursos didácticos en materia de Filosofía, (en este curso se ha hecho una cesión masiva de recursos pedagógicos y didácticos propios de la materia, a la biblioteca del centro, para e entera disposición y consulta del alumnado), con lo cual habrá que aprovechar al máximo los que se poseen y hacer un uso prudente de las fotocopias

---

<sup>11</sup> En la medida que las circunstancias sanitarias actuales y de protección del alumnado, nos lo permitan, dado el régimen actual recomendado, ante esta pandemia que vivimos... ***Dadas las circunstancias presentes, también en este curso escolar, los grupos deberán ser “virtuales” y asincrónicos, no físicos-sincrónicos en clase.***

<sup>12</sup> Tal como se recoge en el trabajo de Luisa Desirée Quintero Ruiz, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias: El objetivo [de la formación de los grupos heterogéneos. Nota propia] es combinar e integrar, en los equipos, alumnado distinto según sus ritmos y estilos de aprendizaje, inteligencias, habilidades sociales y comunicativas, personalidad, capacidad cognitiva y conocimientos, necesidades de recibir ayuda o capacidad para prestarla, intereses, aficiones, gustos, motivación, sexo, cultura, empatía, etc.

y, tan masivo como el centro lo permita (debido a los grupos existentes con la misma necesidad), del **aula Medusa** (posibilidad de consultar libros digitales, monografías didácticas, wikiwebs, blogs de profesorado<sup>13</sup> y de alumnado de otros centros educativos nacionales e internacionales, etc.). Para el curso 2021-2022 se plantea demandar la adquisición de un libro de texto específico de Filosofía de 1º de bachillerato, debido a que el alumnado de los cursos precedentes no han hecho un uso adecuado de los recursos facilitados por los docentes de esta materia (cursos creados en EVAGD de Filosofía, con multitud de recursos, foros, vídeos, etc., nube en Google drive con multitud de recursos, etc. y webgrafía imprescindible para la materia).

Como **medios audiovisuales usaremos el retro-proyector y otros medios basados en las TIC como ordenadores con acceso a internet**. El recurso del ordenador será potenciado para apreciar cómo crear y gestionar blogs, **cursos bajo la plataforma moodle<sup>14</sup>**, video-tutoriales concretos, etc. Nuestra finalidad está clara: “no basta que todo el alumnado apruebe o califique notablemente. Lo que nos mueve es que aprendan, mejoren, amen la enseñanza y se capaciten para buscar sus propios fines con criterios racionales y razonables”. Consideramos que la introducción de este elemento innovador puede ser revolucionario en el proceso de e-a, como elemento diferenciado que nos ayude a mejorar todos los aspectos implicados en el desarrollo de la clase.

#### ACTIVIDADES<sup>15</sup> COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En cuanto a las **tareas, productos e instrumentos de evaluación** específicos que veremos concretadas en cada situación de aprendizaje podemos señalar, a-priori, que estarán graduadas en complejidad y que harán girar en torno a ellas la adquisición de las competencias clave. Las tareas surgen de manera natural de los estándares de aprendizaje especificados en cada uno de los criterios de evaluación. Nuestra labor será la de diseñar las mismas de manera creativa y motivadora, incitadora de la curiosidad del alumnado, para cumplir con los objetivos de los criterios de aprendizaje. Entre las tareas que podemos encontrar en cada situación de aprendizaje están: la **redacción de textos, reseñas, la búsqueda de información a través de las TIC<sup>16</sup>, los productos pertinentes derivados del aprendizaje basado en problemas y del aprendizaje basado en proyectos (de investigación), los**

<sup>13</sup>Como por ejemplo, los siguientes: <http://www.filosofia.net>; <http://www.filosofia.org/filomat/>; <http://www.lacavernadeplaton.com>; <https://filogali.wordpress.com/4º-eso/>; <http://www.rafaelrobles.com>; <http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>; <http://blog.educastur.es/lacasadeelrond/category/educacion-etico-civica/>; y otros...

<sup>14</sup> Hemos creado tanto para 1º de Filosofía, como para la Hª de la Filosofía de 2º de bachillerato, dos cursos en EVAGD abundantes en recursos de todo tipo, paradigmáticos para el alumnado de Filosofía, por la idoneidad de los recursos escogidos y por su inmensa variedad (con ejemplos prácticos de instrumentos de evaluación-guías).

<sup>15</sup> Incluimos en este apartado la propuesta general de actividades del curso, aunque éstas quedarán especificadas en concreto en cada situación de aprendizaje. Algunos de los productos, tareas y actividades realizadas por el alumnado tienen una función calificadora, como “una foto fija que muestra el logro alcanzado por el alumno/a en ese instante del proceso y del curso”; otras, tienen una función de “ajuste”, esto es, una función evaluadora, con la finalidad de detectar desajustes en el proceso de e-a, afianzar y/o apuntalar conocimientos, sintetizar lo aprehendido, integrado, etc.

<sup>16</sup> En la era en que vivimos, podemos intentar tratar de hacer un uso intensivo de las TIC en el proceso de e-a., tanto en el aula, como en el centro escolar. Conocemos por experiencia propia, escuelas llamadas 2.0 ó 3.0, cuyo proceso de e-a toma como recurso básico el uso de las TIC, las tablet en el aula, las pizarras digitales, las herramientas y/o software que facilita la llamada web 2.0, etc., de tal manera que dicho proceso de e-a esté en consonancia con el contexto social, tecnológico, que vive el alumnado; aunque somos conscientes que los “recortes” en materia educativa hacen de esta pretensión un ideal hoy por hoy, y no una realidad factible a corto plazo. Somos conscientes que los centros escolares de Canarias aún demandan y necesitan recursos básicos...

**productos derivados del llamado pensamiento eficaz (destrezas y rutinas de pensamiento), sobre todo, documentos y registros** (éstos nos servirán también como herramientas de evaluación formativa y cualitativa, y no necesariamente cuantitativa), **pruebas orales y escritas que evidencien una reflexión crítica sobre los contenidos y situaciones trabajadas, los debates que estimulen la participación, la tolerancia, el respeto** hacia las ideas de los otros y el aprecio por el **diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio** (mediante los cuales se favorece también el desarrollo del propio pensamiento y, con él, la personalidad); **la elaboración y realización en grupo de pequeñas encuestas y entrevistas con el fin de detectar los conflictos, prejuicios y discriminaciones sociales más recurrentes y proponer soluciones argumentadas, la realización de libro-forum** (con la posible participación de otras materias del área) y **video-forum, la creación de un blog digital, etc.** Además, el alumnado habrá de participar en variedad de experiencias/actividades colectivas (implicados, a ser posible, otros docentes y alumnado de otras áreas, de Historia, Lengua, etc.), tales como: representar papeles, actuar, role playing, grupos de discusión, participación en asambleas, **radio escolar**, etc. Las múltiples **dinámicas de grupo** (manteniendo las medidas higiénicas de seguridad y distanciamiento físico) que se propondrán serán un recurso efectivo que posibilitará en el alumnado la experiencia de compartir, de profundizar en el respeto, la tolerancia, la aceptación y búsqueda de un ambiente inclusivo y tolerante con la diversidad, etc. Finalmente, reiterar que los **trabajos de investigación** serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales de la situación de aprendizaje, como la adquisición de las destrezas, habilidades, competencias y valores, actitudes, indispensables para la buena marcha del trabajo cooperativo en clase. La **exposición oral de dichos trabajos y otros productos** (que necesiten de su exposición al grupo-aula) fomentarán la participación y la implicación del alumnado en la materia, así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia en el aula.

Como actividades complementarias y extraescolares, que contribuyan a la adquisición de las competencias clave y sean acordes con los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas, proponemos las siguientes, siempre sujetos a la posibilidad real y factible de ser realizadas (según posibilidades económicas del alumnado, del Dpto., de la situación actual que vivimos, etc.):

1. Un **plan de lectura** como actividad extraescolar evaluado cualitativa y cuantitativamente (dentro del *Plan de mejora de la comunicación lingüística y del Plan para la dinamización de la biblioteca del centro*).
2. **Participación en certámenes: Olimpiadas Filosóficas de Canarias, libro-forum, etc.**
3. **Exposición de trabajos del grupo-aula en eventos públicos escolares**, jornadas, conmemoración de días anuales relativos a la materia (el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, el Día Mundial de los Derechos Humanos; el Día Escolar de la Paz y la No-Violencia...), etc.
4. **Campañas** como recogida de tapones solidarios, recogida de alimentos y otros (como una forma de cumplir con las metas establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y otras).
5. **Participación en programas de la radio escolar.**
6. **Realización de podcast y programas radiofónicos específicos de Filosofía.**

*Véase anexo sobre actividades del Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, la red de solidaridad que lleva el Dpto., así como el Proyecto de necesidades docentes: “Ciudadanía digital”.*

### **MEDIDAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS SUSPENDIDAS.**

Bien sea que tengamos en clase alumnado repetidor, bien sea que tengamos alumnado que haya suspendido alguna evaluación de esta materia, las medidas que se llevarán a cabo para ayudar a este alumnado a que recupere dicha materia y/o evaluación parcial, habrán corresponderse con un estudio pormenorizado de las dificultades de aprendizaje de dicho alumnado, estilos de aprendizaje, carencias y dificultades competenciales, etc., siendo complicado hacer una propuesta general descontextualizada. A pesar de ello, proponemos a-priori, de manera general para dicho alumnado repetidor y/o alumnado con evaluaciones pendientes, las siguientes medidas:

1. Una atención más individualizada si cabe para diagnosticar sus dificultades competenciales y de aprendizaje y adaptar, en la medida de lo posible, las actividades y, en general, la SA a su estilo de aprendizaje.
2. Un refuerzo educativo con actividades de ampliación.
3. Un apoyo extraescolar con ayuda de las TIC (“nube virtual” de google), donde se suban documentos, videos, resúmenes, síntesis, etc. que el alumnado en cuestión pueda leer, estudiar, etc. y que le ayude en su proceso de aprendizaje competencial.
4. Mayor participación en clase como una forma de implicarle más y mejor en su propio proceso de construcción del conocimiento y, así de paso, evaluar su ritmo y consecución competencial.
5. Otras medidas ordinarias, extraordinarias y/o, llegado el caso, excepcionales, de aula, sin adaptaciones curriculares a-priori, que puedan ayudarnos a lograr que dicho alumnado recupere la materia suspendida y/o la evaluación no superada<sup>17</sup>.

### **PROYECTO DE TEATRO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LAS PROPIAS EMOCIONES Y DE DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.**

En la medida de las posibilidades del Departamento y los tiempos disponibles trataremos de llevar a cabo un proyecto de teatro en el aula. Este proyecto de *teatro en el aula* no resulta innovador por el uso de las dramatizaciones y representaciones teatrales en cada evaluación o a final de curso: esto ya venía haciéndose desde hace mucho, en muchos centros educativos de España y del extranjero. Por lo que resulta innovador es por su uso pedagógico, casi diríamos terapéutico, catártico, en las aulas. Consiste básicamente en recuperar la sensibilidad y expresividad atrofiada por los medios de comunicación de masas, así como por la tecnología de videojuegos, de nuestros educandos. ¿Cómo? Incluyendo la posibilidad en cada situación de

---

<sup>17</sup> En el apartado final de evaluación incluimos las medidas de refuerzo y recuperación generales.

aprendizaje, de realizar una dramatización final en torno a los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, etc., de tal manera que lo trabajado en esa unidad didáctica, pueda ser visualizado luego<sup>18</sup>.

El teatro en el aula presenta multitud de ventajas pedagógicas y psicológicas: eleva, refuerza y afianza la autoestima, autoconfianza y el autoconcepto/imagen del alumnado en clase; posibilita una válvula de escape para las emociones reprimidas, así como la práctica de la gestión de las propias emociones; contribuye a la creación de un clima agradable en clase, así como en las relaciones en el centro; despierta capacidades no exploradas en el alumnado, formas de expresión no investigadas; equilibra la personalidad al compensar la balanza entre timidez y egocentrismo; abre nuevas vías de conocimiento personal, así como nuevas vías para trabajar los contenidos en el aula; potencia la adquisición de las competencias clave, en especial, la Competencia Social y Cívica, la Competencia en Comunicación Lingüística, la Competencia de Aprender a Aprender, la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales y la Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor; potencia la responsabilidad individual y la cohesión grupal; favorece el respeto a la diversidad y crea un clima donde la inclusividad pueda darse de manera natural; enfatiza el papel del trabajo colaborativo, cooperativo y colectivo, sobre el individual; etc.

Ya que la secuenciación de esta actividad presenta dificultades de ubicación temporal, puede ser una actividad interdepartamental, que incluya contenidos y temas transversales, así como objetivos del Plan de Centro. Nuestra propuesta es que participen tanto profesorado como sea posible, pero, de manera recomendable, el profesorado de: Educación Física (más versado en expresividad corporal y emocional...), Música, Educación Plástica, visual y audiovisual, Lengua Castellana y Literatura, etc.<sup>19</sup>, y el tiempo para esas prácticas se reste mínimamente, durante el curso – en la medida de las posibilidades –, de esas materias que compartan nuestro proyecto. También pueden usarse primordialmente los tiempos de los recreos y tiempos extraescolares.

Consideramos que este proyecto debe tener una evaluación formativa y cualitativa, pero no cuantitativa, en la medida en que es un proyecto donde no se trata de calificar al alumnado por lo que hace o sabe, sino es un proyecto donde lo que se trata es de ayudar a afianzar la autoestima, los valores éticos, morales, cívicos, etc. del alumnado, así como aportar herramientas que nos ayuden a gestionar exitosamente nuestras emociones como una forma de construir una personalidad equilibrada y sana.

---

<sup>18</sup> Bajo acuerdo del profesorado y el alumnado es posible realizar una sola dramatización y/u obra de teatro final, aunque se recomienda trabajar este proyecto mensualmente, con cada unidad de aprendizaje.

<sup>19</sup> También para aquellas/os docentes que impartan la asignatura específica de Cultura Clásica y Artes escénicas y Danza.



## LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO<sup>20</sup>.

Hablar de atención a la diversidad implica hablar de conceptos tales como enfoques organizativos, medidas individualizadas, creación de espacios inclusivos, actividades y tareas de apoyo, docencia compartida, transversalidad, etc., pero esto es sólo la superficie de este concepto postmoderno. La atención a la diversidad refleja su significado profundo cuando es todo el centro escolar y la sociedad quien manifiesta actitudes como las del respeto hacia lo diferente, la consideración hacia los demás, empatía, solidaridad, equidad y justicia social, etc.; conceptos estos que deben reflejarse tanto en el aula como en el centro educativo. Hablamos de escuela inclusiva cuando la atención a la diversidad se manifiesta no sólo en los elementos a-priori aludidos del currículo, sino cuando en la escuela se respeta las diferentes visiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; cuando aceptamos que la inclusividad no afecta sólo a una persona, sino al centro escolar entero; cuando creamos y apoyamos un enfoque cooperativo de la educación y del trabajo en el aula; cuando realzamos el valor intrínseco de la persona sobre cualquier otra consideración externa; cuando respetamos, aceptamos y vemos nuevas posibilidades, sin etiquetar, en la diversidad funcional que pueden manifestar determinadas personas; cuando a todo el alumnado se le reconoce el mismo derecho a acceder a un currículum culturalmente valioso, acorde con su edad y potencialidades, diferenciado, sensible a las personas que aprenden en una determinada situación de determinada manera; cuando se respetan los Derechos Humanos y se hace depender de ellos la filosofía que sustenta la idea de atención a la diversidad desde la inclusividad; cuando se dan espacios para la relación, la comunicación y el intercambio entre todas y todos, sin dejar fuera a nadie; en fin, cuando todos estos valores éticos de respeto a lo diverso en un clima inclusivo se transfieren al contexto social, legal y político, para crear una sociedad verdaderamente ética e inclusiva.

## ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS.

Las adaptaciones curriculares específicas en el IES SAN BENITO serán tratadas por el equipo docente determinado por la Dirección para ello. Es de mencionar que ya la LOMCE nos introduce en las medidas de atención a la diversidad cuando dice que uno de los principios que regulará la educación será el de: *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad*<sup>21</sup>. En el artículo 71, Título II, Capítulo I, establece que *las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y que corresponde a las mismas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar*

---

<sup>20</sup> La educación inclusiva es indispensable en este mundo del s.XXI, para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación, en una sociedad que pretenda ser justa. Entendemos que la inclusividad implica una visión diferente de la educación basada en el respeto y la aceptación de la diversidad (no de la desigualdad), ya que todos/as los/as estudiantes son diferentes y esto debe tomarse no como una dificultad añadida para docentes y escuela, sino como una oportunidad única de descubrir nuevas potencialidades y formas de enseñar y aprender.

<sup>21</sup> Art. 1, BOE 295, p. 97866. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

*necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones especiales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado*<sup>22</sup>. Y en el artículo 73 del mencionado Capítulo I se cita que: *Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta*<sup>23</sup>. Asimismo, la LOMCE nos habla de *permeabilidad* (flexibilidad de itinerarios) en las etapas educativas...y, específicamente, para el tratamiento de la atención a la diversidad (en su artículo 27), nos introduce en los *Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento*.

Así pues, la propia Consejería de Educación, el equipo psicopedagógico correspondiente al IES SAN BENITO, así como el profesorado del centro, implicados con el alumnado, hemos propuesto las medidas curriculares, de organización, así como, adaptado los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación constante del proceso de e-a de nuestro alumnado, con la finalidad de asegurar su progreso y promover el máximo desarrollo posible de las competencias clave, atendiendo a los principios de normalización, inclusión, no discriminación, igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Se han tratado aspectos – que recoge la normativa –, tales como: la adaptación del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos, la oferta de materias específicas, los programas de tratamiento personalizado, etc.

Aún lo dicho, es de remarcar, concretando, que en nuestra materia no hay que hacer adaptaciones significativas para con el alumnado que presenta mayores dificultades. Bastan las adaptaciones propias de clase, tales como una atención más personalizada, aumento de los recursos para dicho alumnado, tutorías personalizadas, etc.

## **EL TRABAJO CON LAS TIC DESDE UN ENFOQUE COMPETENCIAL E INCLUSIVO EN *FILOSOFÍA* DE 4º DE LA ESO.**

Las T.I. – tecnologías de la información – y las T.C. –tecnologías de la comunicación – se definen como instrumentos y procesos utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos. Cambiantes, siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a la rápida obsolescencia<sup>24</sup> de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño

---

<sup>22</sup> Ibid, p. 97904.

<sup>23</sup> Ibidem.

<sup>24</sup> Y obsolescencia (“programada”) de sus propios productos, software, etc.

industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar<sup>25</sup>, la organización de las empresas e instituciones (así como sus métodos y actividades), la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación... Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas. Y esto se aplica, sobretodo, al ámbito de nuestros centros educativos. ¿Cómo podemos enseñar adecuadamente en escuelas obsoletas en su construcción, mobiliario, etc., con recursos mínimos y carencias importantes a nivel tecnológico?, ¿cómo podemos desarrollar una pedagogía del s.XXI en nuestras aulas cuando se produce un desfase radical entre lo que el alumnado experimenta en el aula y lo que experimenta en esta sociedad tecnológicamente avanzada? Se hace necesario, por parte del profesorado, recurrir a la creatividad y al ingenio, a la par que se demanda mayor inversión en educación, en tecnologías educativas (pizarras digitales, tabletas, nuevos equipos informáticos con software actualizado, uso de aplicaciones que nos permitan trabajar sincrónicamente documentos compartidos, gestión de cursos en la nube, docencia interactiva y un infinito de herramientas de la llamada web 2.0), que están ya a nuestra disposición y permiten al alumnado construir su aprendizaje, bajo nuestra guía experta y nuestra labor de facilitadores del proceso de e-a.

De todos los elementos que integran las TIC<sup>26</sup>, sin duda el más poderoso y revolucionario es Internet, que nos abre las puertas de una nueva era – la *Era digital* –, en la que se ubica la actual Sociedad de la Información. Internet nos proporciona un *tercer mundo*<sup>27</sup> en el que podemos hacer casi todo lo que hacemos en el mundo real y, además, nos permite desarrollar nuevas actividades, muchas de ellas enriquecedoras para nuestra personalidad y formas de vida (contactar con foros telemáticos y personas de todo el mundo, localización inmediata de cualquier tipo de información, teletrabajo, teleformación, teleocio...). Sin embargo, pese a lo dicho, las TIC crean también dilemas morales que desde la materia de *Filosofía* podemos intentar dilucidar, tales como: la despersonalización de la vida humana en el mundo virtual, la peligrosidad de las redes sociales, la privacidad y el derecho al “olvido” en la red, la enorme *brecha digital* entre los que poseen y los que no poseen los medios basados en las TIC (brecha tecnológica que no propicia la *e-inclusión*, sino, al contrario, genera exclusión social), la sensación de que la tecnología controla nuestra vida y nos hace más dependientes y ansiosos, la problemática con los etiquetados como “analfabetos digitales”, la falta de control de la información (la más de las veces del todo peligrosa y dañina para la sensibilidad de los/as más pequeños/as), los dilemas del ciberespacio, el descontrol existente en lo que se refiere a la propiedad intelectual y la polémica entre aquellos que abogan por el conocimiento y software libre, y un larguísimo etcétera.

Como uno de los hechos positivos que surgen gracias a las TIC – en su relación con la materia de *Filosofía* –, está el surgimiento de los llamados *EVE-A*, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Se definen como una representación de un entorno formativo, que emplea las TIC, y que posibilita una interacción sincrónica y asincrónica entre todos los agentes educativos, generando de este modo procesos de e-a a distancia, donde es

---

<sup>25</sup> En el ámbito de la Filosofía está despuntando la nueva disciplina “Humanidades Digitales y/o Filosofía de la computación”, como un espacio donde reflexionar acerca de esta interrelación entre Filosofía, Tecnología, Ética y Sociedad.

<sup>26</sup> Actualmente ya no sólo hablamos de las TIC, sino también de las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento), las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación), etc.

<sup>27</sup> En este contexto, el primer mundo es el externo; el segundo mundo es el interno o intrapersonal; el tercer mundo es el virtual.

posible el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Su utilización conlleva aprendizajes interactivos con el uso de foros, charlas on-line, acceso rápido a documentos o a las grandes obras (por ejemplo, de la Ética en su contexto socio-histórico), etc. Los cursos virtuales que utilizan la plataforma formativa *Moodle* son un buen ejemplo de esto (nuestro alumnado se va a beneficiar de ello –reiteramos, en la medida de las posibilidades de uso del Aula Medusa y aceptando la conexión a internet disponible, dada la realidad del instituto y el pueblo en materia de desarrollo tecnológico –, como será mostrado en algunas actividades docentes).

En nuestro caso, hemos querido implementar el uso de las TIC en esta materia, desde un enfoque no sólo competencial, sino, más aún, inclusivo<sup>28</sup>, a través del uso de las herramientas de la web 2.0, las nuevas plataformas educativas de e-learning (moodle, etc.), así como el uso de las videoconferencias, los foros educativos, las nuevas enciclopedias wiki, las redes sociales empleadas de una forma estrictamente educativa (y controladas), etc, para completar el proceso de e-a con nuestro alumnado<sup>29</sup>. También hemos comprobado como el uso de las TIC, desde un enfoque competencial e inclusivo en el aula, favorece la interactividad, aumenta el desarrollo cognitivo del alumnado, desarrolla la capacidad de gestionar adecuadamente la información y la capacidad crítica para valorar sus fuentes, rompe con la rutina y aumenta el interés y la motivación del alumnado, a la par que elimina barreras excluyentes entre éstos. Hemos tomado en consideración quiénes de entre nuestro alumnado podrían formar un grupo de expertos, para introducir al resto de la clase nuevos elementos tecnológicos, software y herramientas, y cómo podrían, en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, presentar las tareas (posibles) y actividades programadas en formato digital. Esto se ha convertido en un verdadero ejercicio de construcción cooperativa del conocimiento y de adquisición de competencias clave (no sólo la Competencia de Aprender a Aprender, o la Competencia Digital...). Hemos acordado también en clase, que cualquier recurso presentado debe intentar estar adaptado a la LSE, de tal manera, que la clase (y todos/as) reflexionamos sobre los contenidos transversales, tales como inclusividad, barreras comunicativas y sociales, maneras de expresar una idea, conciencia de los Derechos Humanos en el contexto inmediato, etc.

En fin, por último, consideramos que las TIC y las TAC pueden ser unas prodigiosas herramientas no sólo favorecedoras del proceso de e-a en el aula, sino también unas herramientas que rompan barreras y contribuyan a una verdadera e-inclusión de todo aquel alumnado desfavorecido – de alguna manera –, o que padezca cualquier diversidad funcional.

---

<sup>28</sup> Véase al respecto el fantástico trabajo que están haciendo desde la Universidad de Cádiz (un referente para ser aplicado en nuestras aulas de secundaria y Bachillerato): García García, Mayka y López Azuaga, Rafael (2012). “EXPLORANDO, DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA, EL USO DE LAS TIC PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD”, en *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*. Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado en: Abril de 2016 del sitio web: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev16ICOL4.pdf>

<sup>29</sup> Por poner un ejemplo: hemos creado grupos “cerrados” (y estrictamente controlados) en redes como google drive para ampliar los contenidos, herramientas, de la materia, etc., que no pueden ser tratados de otra manera, ya que el alumnado, como decimos, ni dispone de libros de texto ni dispone de material bibliográfico disponible en la biblioteca del centro y depende así, enteramente, de lo facilitado por el docente y por lo vislumbrado a través de la web. Al respecto decir que se han subido ya algunas bibliotecas digitales filosóficas con enciclopedias, diccionarios filosóficos, video cortos de las primeras SA, etc. dándose ya una muy buena participación respetuosa y animada del alumnado, teniendo gran acogida dichas herramientas en los diferentes grupos...Cumplimos así también con uno de los estándares de aprendizaje que el currículo oficial demanda.

**BLOQUES DE CONTENIDOS Y UNIDADES DE APRENDIZAJE:**

**-BLOQUE I: La Filosofía.**

-SA I: *Acercándonos a la Filosofía a través de textos, dilemas éticos y el cine.*

**-BLOQUE II: La identidad personal.**

-SA II: *Saliendo de la Matrix: ¿Quién soy yo?*

**-BLOQUE III: Socialización.**

-SA III: *Cultura y s(u)ociedad.*

**-BLOQUE IV: Pensamiento.**

-SA IV: *Inteligencias, razón y verdad.*

**-BLOQUE V: La realidad y la metafísica.**

-SA V: *¿Es real lo que percibes?*

**-BLOQUE VI: Transformación.**

-SA VI: *Persona (humana y no humanas), cyborg, mejorados, clones, avatares y demás proyectos del Doctor Frankenstein: del posthumanismo al transhumanismo.*

**ESQUEMAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:**

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I**

*Acercándonos a la Filosofía a través de textos, dilemas éticos y el cine.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** ¿Es posible enfrentar la realidad circundante desde otras perspectivas? ¿Cómo podemos entender el mundo? ¿Cómo percibir la realidad desde “los ojos” de un pensador? ¿Qué significa el “horizonte de sentido” en la Hermenéutica y cómo puede esta perspectiva ayudarnos a comprender la visión del mundo de filósofos/as?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a reflexionar – y valorar – acerca de sus propios puntos de vista en torno a cuestiones vitales y planteamientos filosóficos. Se ayudará para ello de modelos de argumentación, reconocimiento de tesis, supuestos teóricos e ideológicos identificados en textos de pensadores/as, comprendiendo los conceptos fundamentales que guían dichos planteamientos. A través de la Historia de la Filosofía y el uso de dilemas éticos, así como del cine, se buscará que el alumnado comprenda el porqué de la necesidad de la Filosofía, así como su metodología dialógica y reflexiva.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO. VER ANEXOS.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

## FILOSOFÍA 4º ESO

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** *Acercándonos a la Filosofía a través de sus textos: los presocráticos y el nacimiento de la Filosofía.*

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación inicial y continua

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II**

*Saliendo de la Matrix: ¿Quién soy yo?*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** ¿Es posible llegar a conocer eso que llamamos “yo”? ¿Quién soy yo realmente? ¿Soy sólo un cuerpo con un cerebro? ¿Es la mente algo diferente al cerebro? ¿Existe el alma? ¿Qué dice la Filosofía y la Ciencia sobre la consciencia? ¿Qué estudios de Psicología se están haciendo sobre el “yo”, la mente y la consciencia? ¿Tienen consciencia los animales? ¿Y las plantas...? ¿Sienten y padecen las plantas y los animales como los humanos? ¿Es posible replicar el cerebro y construir una mente biónica o artificial, virtual incluso? ¿Es la búsqueda del conocimiento el objetivo principal de la especie humana? ¿Qué nos asemeja y qué nos diferencia de otras especies animales? ¿Razón o emoción? ¿Es lo mismo la sensación, que la pasión, que la emoción o que el sentimiento? ¿Somos conscientes de lo que sentimos? ¿Somos conscientes de lo que pensamos? ¿Sabemos lo que nos motiva?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a iniciarse en el arte de filosofar, a través del debate, las preguntas abiertas que inciten a la reflexión, la exposición del pensamiento de filósofos/as y psicólogos/as que han reflexionado y están investigando acerca del yo, la mente, el cerebro y la consciencia humana. Trazaremos un puente entre la persona humana y el resto de especies y romperemos los límites de la evolución humana. En esta situación de aprendizaje el alumnado va a investigar acerca de las emociones y las características psicológicas del ser humano. Debataremos sobre qué nos asemeja a otras especies animales y qué nos diferencia. La finalidad es llegar a saber, y contar con instrumentos prácticos, qué estamos sintiendo, cómo gestionar nuestras emociones y cuál es la función de nuestras emociones, pasiones y sentimientos en la motivación...Se dotará al alumnado de herramientas prácticas para saber reconocer y gestionar su propia emocionalidad.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.



## FILOSOFÍA 4º ESO

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** *La filosofía ante las grandes cuestiones de la vida: ¿Quién soy yo? ¿Animal o humano?...*

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 <b>SFIL0401</b> <b>SFIL0402</b> <b>SFIL0403</b>	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación continua

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III**

*Cultura y s(u)ociedad.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** ¿Cuál es la diferencia entre Naturaleza y Cultura y cuál es su relación? ¿Arrojan diferentes perspectivas la Antropología y la Filosofía de esta dicotomía básica? ¿Qué es innato y qué aprendido? ¿Padecemos en Occidente de eurocentrismo moral? ¿Y de prejuicios antropocéntricos? ¿Hemos superado toda clase de discriminación por razón de credo, raza o sexo? ¿Qué entendemos por ser humano? ¿Cómo influye en otras especies nuestra huella ecológica? ¿Es el ser humano una especie invasora de planeta tierra, de Gaia? ¿Vivimos en armonía con la Naturaleza o hemos alcanzado un desarrollo tecnológico insostenible para el medio ambiente?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta SA nos adentraremos en cuestiones planteadas por la Antropología, así como por la Ética ecológica, la Bioética y las modernas Teorías éticas sobre la Naturaleza. Será una SA donde se debatirá con intensidad acerca de la huella ecológica que el ser humano deja en el ecosistema y su paso por este planeta.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión

*FILOSOFÍA 4º ESO*

libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN: ver tabla más adelante.**

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Razón, lógica y Ciencia...entre la Verdad y el lenguaje.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 <b>SFIL0405</b> SFIL0406	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación continua

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV**

*Inteligencias, razón y verdad.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** Tras lo trabajado hasta ahora, nos replanteamos las preguntas que al principio nos habíamos hecho: ¿Es posible llegar a conocer eso que llamamos “yo”? ¿Quién soy yo realmente? ¿Soy sólo un cuerpo con un cerebro? ¿Es la mente algo diferente al cerebro? ¿Existe el alma? ¿Qué dice la Filosofía y la Ciencia sobre la consciencia? ¿Qué estudios de Psicología se están haciendo sobre el “yo”, la mente y la consciencia? Y tras nuevos debates acerca de nuestras perspectivas actualizadas, nos planteamos estas otras, con el fin de enriquecer esta SA: ¿Cuál es el uso de la Razón en su dimensión práctica? ¿cuál es el objeto y la función de la ética? ¿Qué entendemos por verdad? ¿Es posible alcanzar un consenso acerca de lo que es la verdad? ¿Existen diversos tipos o perspectivas de lo que refiere a la verdad? ¿Cuáles son las vías para alcanzar la verdad? ¿Qué entendemos por criterios de verdad? ¿Nos ayuda la Lógica en la búsqueda racional de la verdad? ¿Y la emoción, puede ayudarnos como inteligencia emocional, a alcanzar lo que entendemos por verdad? ¿Sabemos razonar de forma lógica? ¿Podemos construir un discurso correcto en forma y contenido?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va reflexionar sobre las implicaciones metafísicas, gnoseológicas, epistemológicas y científicas del concepto de realidad y su análisis desde la Filosofía. Nos sumergiremos a fondo en el concepto de virtualidad y mundos virtuales, para analizar y reflexionar sobre su naturaleza, posibilidades, peligros e implicaciones morales. La reflexión sobre la Filosofía, la Lógica y la Ciencia nos adentrará en las distintas concepciones del concepto de Verdad, así como los diferentes criterios de verdad que usan las diferentes ciencias. Trataremos estos aspectos a través de la metodología filosófica reseñada ya acostumbrada, haciendo uso del análisis crítico de textos y vídeos al caso.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

*FILOSOFÍA 4º ESO*

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** El sentido de lo que percibimos.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación continua

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE V**

*¿Es real lo que percibes?*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** ¿Cuáles son las implicaciones metafísicas, gnoseológicas, epistemológicas y científicas del concepto de realidad? ¿Cuál es nuestro lugar en el mundo? ¿Podemos vivir en un mundo virtual? ¿Cuáles son los peligros del mundo virtual? ¿Cambia nuestra naturaleza humana en contacto con la virtualidad? ¿Existimos en una realidad poliédrica? ¿Cómo estar seguros de que lo que percibimos es real? ¿Qué criterios usamos para determinar que lo que percibimos es la realidad?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va investigar la relación que existe entre la percepción y la realidad. Los debates nos harán cuestionarnos los límites de nuestras certezas más arraigadas.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos

## FILOSOFÍA 4º ESO

distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN: ver tabla más adelante.**

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Naturaleza, Cultura y dignidad.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 <b>SFIL0407</b>	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación continua

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VI**

*Persona (humana y no humanas), cyborg, mejorados, clones, avatares y demás proyectos del Doctor Frankenstein: del posthumanismo al transhumanismo.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

Autor: Miriam Cabrera Morales	Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO	Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	Estudio: 4º ESO (LOMCE)	Materia: Filosofía (FIL)
-------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------	--------------------------

**-SINOPSIS:** ¿Conocemos las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral? ¿Qué relación guarda la Ética con la política? ¿Y con la Filosofía política? ¿Qué relación existe entre lo legal, lo legítimo, lo ilegal y lo ilegítimo? ¿Qué relación tienen estas cuestiones con la idea de Libertad kantiana y la moderna concepción de la libertad? ¿Cuál es el horizonte posible o real de la utopía? ¿Es modificable la naturaleza humana? ¿Es sustituible el ser humano? ¿Se puede y se debe modificar el cuerpo y el cerebro humano? ¿Es el humano algo perfectible? ¿En qué influye nuestra capacidad simbólica y lingüística en nuestra concepción y percepción de la realidad? ¿Cuáles son los sentidos de la belleza? ¿Sabemos utilizar lo aprendido para crear proyectos innovadores a nivel social sabiendo negociar con todo otro? ¿Sabemos razonar desde una ética procedimentalista y dialógica?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va enfrentarse a grandes cuestiones desde la Ética (procedimental, dialógica, etc.), la Filosofía política, la Estética, la Lógica, la Filosofía del lenguaje, la relación entre la Bioética y la tecnología, etc. para tratar de llevar a la práctica real, social, lo aprendido hasta ahora a través de las diferentes SA.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.



**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Los DDHH desde la filosofía: entre la cultura y la sociedad.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

CRIT EV	PROD/INSTR EV	AGRUP	SESIONES	RECURSOS	ESPAC/CONTEX	OBSERV
SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 <b>SFIL0408</b> <b>SFIL0409</b>	Preguntas abiertas Registro de información Exposición oral Debate Trabajo investigación Mapas conceptuales	Individual Grupo heterogéneo	10-12	TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas Ordenadores aula Medusa Videos cortos Películas específicas	AULA/ AULA MEDUSA	Evaluación continua

## TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES, PLANES Y PROGRAMAS AULA-CENTRO.

La programación didáctica que hemos realizado sobre *Filosofía* ha incluido de forma inherente en las actividades de las situaciones de aprendizaje los temas transversales, así como hemos hecho referencia en éstas, a Planes de Centro y programas y/o proyectos que desarrollamos en el centro: el de **mediación** escolar, donde se trabaja la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, así como el respeto a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el fomento de aprendizajes y técnicas relacionadas con la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; **el de igualdad y solidaridad**, y otros. Es de mencionar que en este curso escolar se ha delegado la responsabilidad de llevar la **red de solidaridad** al Dpto. de Filosofía (llevada por el Jefe del Dpto.), y centrada, entre otras líneas de trabajo, en implementar las directrices que UNICEF marca para que el IES SAN BENITO siga siendo un centro educativo referente de UNICEF para Canarias. Y, por otro lado, el Dpto. de Filosofía (y el Jefe del mismo) implementan también este año un Proyecto docente de **“Ciudadanía digital”**, centrado en los siguientes objetivos, a saber:

1. Que el alumnado comprenda, haga buen uso responsable y utilice eficientemente los diferentes motores de búsqueda de información a través de internet.
2. Que el alumnado desarrolle una conciencia crítica y ética en la selección, validez, procesamiento, asimilación y comunicación de la información multimedia buscada.
3. Que el alumnado conozca los derechos que le asisten como ciudadanos digitales.
4. Que el alumnado conozca los deberes y la **netiqueta**<sup>30</sup> necesaria para hacer un buen uso de internet, sin vulnerar ningún derecho ni normativa al respecto.
5. Contribuir al desarrollo de la participación activa del alumnado en las redes virtuales, de una manera responsable, comprometida y ética.
6. Fomentar el desarrollo de una ciudadanía digital responsable y comprometida con proyectos de mejora social, ayuda humanitaria, ciberactivismo y valores tales como la solidaridad, la empatía, la cultura de la paz, el empoderamiento de las personas desfavorecidas, el feminismo y, en fin, todos aquellos valores que se derivan de los Derechos Humanos de Tercera Generación.
7. Salvar la brecha digital y el analfabetismo digital funcional<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> La **netiqueta** es el conjunto de normas de comportamiento general en internet, con el fin de evitar malentendidos, ofender a otros, etc. y fomentar el entendimiento mutuo, la empatía y la honradez y responsabilidad en la red.

<sup>31</sup> Aquel alumnado que, aún naciendo en la *era digital*, no sabe hacer un uso eficiente de las aplicaciones, redes, etc.

8. Prevenir el uso no ético y, sobre todo, delictivo, de las redes: evitar y frenar el *ciberbullyng*<sup>32</sup>, *sexting*<sup>33</sup>, *sextorsión*<sup>34</sup>, *grooming*<sup>35</sup>, **los juegos o retos peligrosos**<sup>36</sup>, etc.
9. Comprender el fenómeno de la *infoxicación*<sup>37</sup> y desarrollar estrategias para prevenirlo.
10. Integrar las TIC de manera ética e inclusiva en el centro.

Asimismo, con el proyecto de teatro en el aula hemos querido trabajar aspectos transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC (algo que se trabaja intensamente en cada unidad de aprendizaje), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, etc. (algo que se viene trabajando también en las situaciones de aprendizaje con los debates, role playing, etc.). Estamos, desde el Dpto. de Filosofía, ya movilizándolo la **creación de un proyecto de radio escolar** que pueda funcionar como proyecto propio, o bien, como proyecto que contribuya a la **mejora de la competencia lingüística dentro del Plan de mejora que lleva el mismo nombre**, de la Consejería de educación del Gobierno de Canarias.

## EVALUACIÓN.

Cuando hablamos de evaluación formativa para una pedagogía escolar del s.XXI (con todos los avances habidos en esta materia), nos viene a la mente la imagen de un semáforo: por una parte nos indica, mediante la luz verde, que el alumnado, la programación didáctica en sí o cada situación de aprendizaje, la actividad y el docente, están alineados, sincronizados, y caminan juntos hacia el mismo objetivo, en armonía; cuando es la luz roja la que se enciende significa que debemos parar y revisar el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, para apuntalarlo, redirigirlo, consolidarlo, mediante recursos de apoyo, actividades de reflexión, de andamiaje, etc.; por último, cuando se enciende la luz ámbar significa que debemos estar atentos y vigilantes, no sea que debamos frenar. Esto es una imagen recurrente, útil, didáctica, que ilustra el proceso evaluativo, en el sentido de que el

---

<sup>32</sup> Acoso cibernético.

<sup>33</sup> Envío *voluntario*, recepción y difusión de mensajes multimedia de contenido netamente erótico, sexual y/o pornográfico a través de los teléfonos móviles.

<sup>34</sup> Chantaje derivado de la posesión, por parte de un extraño –en mayor medida– (o conocido, –en menor medida–) de material de carácter sexual sobre un menor.

<sup>35</sup> Engaño pederasta. Un adulto acosa a un menor con intenciones de tipo sexual.

<sup>36</sup> Tipo *la ballena azul* y otros.

<sup>37</sup> **Exceso o sobrecarga de información** que impide profundizar en los temas que se investigan o abordan. **Saturación cognitiva o mental** que impide o bien encontrar lo que se busca o bien manipular al usuario para que siga conectado...

profesorado – como un *coach* o facilitador-acompañante – debe siempre estar “en ámbar” y preparado para reconducir todo el proceso, tan pronto detecte que ha habido una desalineación de los elementos que intervienen en el proceso didáctico. Lo que pretendemos es conseguir una mejora constante del aprendizaje del alumnado, así como favorecer el desarrollo de las competencias de aprendizaje permanente. De forma paralela, esta actitud evaluadora (que no calificadora) contribuye a perfeccionar la tarea docente ya que continuamente se está ajustando tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. Consideramos que así se puede cumplir mejor con las necesidades educativas del alumnado.

Pero, ¿qué entendemos por evaluación? Entendemos por evaluación un proceso sistemático de recogida de datos, de forma continua y significativa, con la finalidad de valorar las decisiones adecuadas para seguir mejorando el proceso de e-a y lograr cambios duraderos y positivos en el alumnado. La evaluación nos permitirá: conocer el rendimiento del alumnado, diagnosticar y pronosticar, motivar e incentivar, agrupar o clasificar, calificar y reconocer el logro de tareas exitosas. Posee, por tanto, tres funciones diferenciadas: 1º: **de diagnóstico**; 2º: **orientadora**; 3º: **de control**. En el caso de la evaluación que realizamos en esta PD, decir que será una evaluación **amplia**, pues, como hemos visto, toma en cuenta todos los elementos implicados en el proceso de e-a; flexible, ya que se adaptará a los diferentes aspectos a evaluar; **diversa**, debido a que se utilizarán diversas técnicas e instrumentos<sup>38</sup>, así como **participativa e inclusiva**; es también continua, ya que ajustaremos los procesos durante todo el curso escolar, comprobando que efectivamente ha habido una mejora constante del aprendizaje en el alumnado y en todos los procesos y elementos implicados. Por todo lo dicho, se puede concluir que de esta manera sí podemos afirmar que la evaluación que realizaremos será **integral, procesual, sistemática, participativa, triangular** (ya que tanto el docente, nosotros, como el alumno/a, el proceso de e-a, son evaluados entre sí: heteroevaluación directa e inversa, co-evaluación y autoevaluación) y **flexible**. Nunca será suficiente insistir en que la evaluación debiera ser un proceso de análisis de resultados, un instrumento de perfeccionamiento del propio proceso de e-a, un compendio de datos estructurados y de sentido que permita reelaborar constantemente estrategias docentes, así como posibilitar la reflexión crítica y la autoevaluación de todos los elementos que intervienen en la educación del alumnado, en pro de su mejora.

Cuando hemos iniciado el diseño de esta PD, así como el de cada SA, hemos ya tenido presente la evaluación. Ésta permea todos los elementos desde el principio al final. En el inicio de la fase de diseño nos hemos preguntado: *¿qué voy a enseñar?, ¿para quiénes?, ¿cuándo lo voy a hacer?, ¿con qué recursos e instrumentos y herramientas cuento? y... ¿para qué lo hago? (¿cuál es la pretensión que nos mueve?)*. Durante el proceso, en cambio, nos mueven otras preguntas, tales como: *¿es consciente el alumnado de por dónde vamos, de dónde partimos y hacia dónde vamos?, ¿estoy atento a reorientar el proceso de e-a en los momentos clave?, ¿cómo puedo garantizar que haga una reordenación precisa cuando deba?, ¿cómo puedo hacer consciente al propio alumnado que haga una propia reorientación de su propio proceso de aprendizaje en los momentos clave?, ¿permito*

---

<sup>38</sup> Diferenciamos claramente entre “**instrumentos de evaluación**” o productos entregados por el alumnado que sirven para evidenciar su proceso de aprendizaje y “**herramientas de evaluación**”, que son aquellos mecanismos o útiles que nos ayudan a extraer la información que necesitamos del producto que nos ha entregado el alumnado (y así poder evaluar y/o calificar). Por dejarlo claro, un mismo producto puede tener múltiples lecturas según la herramienta de evaluación usada: con una herramienta puedo medir y/o extraer tal información del producto entregado por el alumnado; con otra, comprobar su Competencia Lingüística; etc., todo con un mismo producto. Usualmente (y es algo que ya afirmamos en nuestras situaciones de aprendizaje propuestas) **utilizaremos como herramientas de evaluación las rúbricas, pues expresan de manera muy diáfana y visual la progresión de los graduadores, indicadores y/o estándares de aprendizaje a alcanzar**.

que participen todos los agentes implicados en el proceso educativo?. Asimismo, hemos tenido que reflexionar para saber qué instrumentos son los más adecuados para determinados aprendizajes que pretendemos alcanzar con el alumnado. También decir que partimos de una actitud de acogida hacia cualquier manifestación/proferencia (constructiva) del alumnado, con tal de garantizar la retroalimentación del alumnado y los procesos implicados, ya que lo que pretendemos, reitero, es la mejora de los procesos en pro del aprendizaje óptimo de todo el alumnado. La retroalimentación no debe ser ni advertencias, ni reprimendas, ni castigo de errores. Partimos aquí de la base de que el error es positivo, pues nos da información de dónde estamos y de lo que tenemos que mejorar; el error es aprendizaje: por ello, debemos permitirlo en clase, en un clima de confianza y tolerancia (permitirlo con la finalidad de corregirlo, claro está); es, en fin, una oportunidad de descubrimiento. Consideramos que debemos buscar las soluciones a los errores y no recrearnos en ellos como problemas insolubles. Creemos también que de esta manera evitamos las llamadas *patologías de la evaluación*<sup>39</sup> (evaluar sólo al alumnado, evaluar sólo los conocimientos, poner el peso de la evaluación en los resultados y no en el proceso, resaltar el error y no los aciertos, etc.).

Por último, decir que todas las actividades de las unidades de aprendizaje parten de una evaluación *inicial o diagnóstica, preventiva*; continúan con una evaluación *continua o formativa* (de principio a final, constante) *que facilite la retroalimentación*; y concluye con una evaluación *final y sumativa*. Finalmente debemos reseñar que entre los *instrumentos de evaluación* tendremos: pruebas orales, preguntas abiertas, pruebas escritas (de desarrollo, tipo test, mapas conceptuales, proyectos de investigación, etc.), presentaciones y representaciones, producciones variadas, documentos, registros, comentarios de texto, reseñas, preguntas de exploración, observaciones sistemáticas, etc; y, entre las herramientas de evaluación tendremos: las rúbricas (diferentes según su propósito), el diario de clase, el diario de aprendizaje, registros varios, el portafolio del alumno y otros. Consideramos que son muy variadas y que nos darán mucha información con el fin de posibilitar la consecución de las competencias clave, así como los aprendizajes que demanda cada criterio de evaluación para esta materia.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento de Filosofía ha considerado y acordado que para que un/a alumno/a apruebe la materia debe **haber alcanzado la consecución de los criterios de evaluación longitudinales, como mínimo, y, al menos, el 80% de los criterios de evaluación transversales y específicos**, o bien, dada la normativa de evaluación al respecto, su nota final sea igual o superior a un 5.

La materia de Filosofía se presta a un análisis profundo de los grandes temas de la Ética, la realidad, la vida, el conocimiento, etc., tal como se recoge en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, etc. del currículo oficial. Partimos de la base de que lo que estamos

---

<sup>39</sup> Véase al respecto el artículo recuperado en abril de 2016 del sitio web: <http://educativa2010.blogspot.com.es/2010/11/patologias-de-la-evaluacion-miguel.html>. Y es cierto: nuestra patología como docentes suele ser, confundir evaluar con calificar, medir el grado de adquisición de..., antes de preocuparnos de verdad por evaluar el desarrollo del proceso de e-a, hablar de evaluación competencial y, sin embargo, utilizar instrumentos y herramientas de evaluación calificadoras o propias de una evaluación cuantitativa, etc. Creemos que un buen aprendizaje garantiza una buena calificación; sin embargo, una buena calificación no siempre es reflejo de un buen aprendizaje.

evaluando es la adquisición de los criterios de evaluación: por tanto, aún considerando éstos iguales en importancia unos de otros (aún siendo que unos son longitudinales; otros, transversales y; otros, específicos), hay SA que tienen mayor complejidad, al trabajarse más criterios de evaluación que otras SA. Así mismo, a medida que nos acerquemos a la evaluación final, el alumnado verá que se trabaja, con cada actividad, producto o instrumento de evaluación<sup>40</sup> más criterios de evaluación.

Para el logro de los aprendizajes competenciales y la consecución de criterios y estándares determinados hemos propuesto una serie de productos y/o instrumentos de evaluación, **evaluados mediante herramientas de evaluación como: rúbricas, observación directa, análisis, registro de información, etc.** Los instrumentos de evaluación han sido ponderados de forma diferente, en función de su importancia para el logro de los criterios y estándares referidos, así como del tiempo que el alumnado ha invertido en su producción (consideramos que no podemos ponderar de la misma manera el debate en clase, que la entrega de un trabajo de investigación que ha conllevado al alumnado más de un mes de trabajo, etc.). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones del currículo en cuanto a la metodología de trabajo, hemos usado los mismos instrumentos de evaluación en cada SA (con la misma ponderación referida anteriormente: ver cuadro anexo.)

En el primer ANEXO se puede ver con claridad la relación entre criterios de evaluación, SA, instrumentos usados, etc.

Por todo lo dicho, siguiendo las recomendaciones metodológicas del currículo, los **criterios de calificación** quedan así:

#### **PRODUCTOS Y/O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

**Trabajo de investigación: 60% de la nota de la SA.**

**Exposición individual: 40% de la nota de la SA.**

Se trabajará, reiteramos, en cada SA con los mismos instrumentos de evaluación (instrumentos idóneos, tal como recogen las sugerencias metodológicas y didácticas del currículo, ponderados de manera diferente cómo puede apreciarse más arriba, **debido a su importancia mayor o menor para alcanzar la consecución de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables**). Dada la escasez relativa de tiempo que el alumnado dedica a cada materia, se propone la realización de un solo trabajo de investigación breve cada dos SA; sin perjuicio de la realización en clase de otras tareas y productos, recogidos en el diseño de las SA de esta PD y en el currículo oficial, que redundarán en beneficio de la adquisición de los criterios de evaluación, de los estándares de aprendizaje y de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado. Con ello,

---

<sup>40</sup> Actividades son aquellas acciones realizadas en clase que nos sirven para evaluar la idoneidad del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje del alumnado. Aunque éstas se evalúan, no necesariamente se califican. Productos son todas aquellas producciones que el alumnado nos entrega para su evaluación y calificación. Por último, instrumentos de evaluación son aquellos productos predilectos escogidos que sirven para la evaluación final trimestral, etc. del alumnado, ya que nos muestran mayor número de evidencias del grado de adquisición de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.

pretendemos también que el alumnado adquiriera las destrezas para la correcta y satisfactoria realización de su trabajo de investigación, así como de la exposición del mismo y de la destreza en el arte de argumentar y debatir, objetivos prioritarios de los criterios longitudinales.

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Si nuestro alumnado, una vez comprobado el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa – por medio de los referentes que establece el artículo 20 del Decreto 1105/2014 (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) – y la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, ha cumplido con ello, podremos – el equipo docente, de forma colegiada – proponerlos/as para su promoción. Tal como marca también el citado artículo, se considera como criterio de promoción de curso el siguiente: *Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea*<sup>41</sup> (hay excepciones a este criterio que la norma también refleja...). En específico, tenemos claro que valoraremos los logros del alumnado en base a lo que los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje marcan, esto es, enseñaremos lo que el criterio exige y evaluaremos lo que el estándar nos especifica (usando las herramientas ya dichas). Traduciremos esos logros en “notas” (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente), ayudados, como decimos, no sólo por todas las herramientas de evaluación a nuestro alcance (rúbricas, portafolio, etc.), sino tomando en cuenta también la autoevaluación, la co-evaluación y la heteroevaluación.

## MECANISMO DE RECUPERACIÓN.

Aquel alumnado que no haya hecho los esfuerzos mínimos necesarios para cumplir con los criterios y estándares, que no haya realizado los productos, tareas, actividades propuestas – o lo haya hecho de forma insuficiente para lo que se demanda en este curso –, que no haya participado ni razonado coherente y reflexivamente sobre los contenidos y demás actividades propuestas, que presente deficiencias a las hora de completar las tareas **indicadoras** del desarrollo y el logro de las competencias, en la medida que lo exige el currículo, etc., tendrá que presentarse a la recuperación de la materia, si desea aprobarla. Ahora bien, consideramos que la recuperación de la materia se plantea como un trabajo arduo, ya que el alumno/a en cuestión debe cumplir, de una sola vez, lo que los criterios de evaluación y estándares inherentes, han ido demandando a lo largo de todo el curso. ¿Qué podemos hacer para ofrecer esta oportunidad sin menoscabar lo que marca el criterio y los estándares de aprendizaje, ni infravalorar el trabajo realizado por el resto del alumnado durante todo el curso escolar? Consideramos que un **examen de preguntas (escritas y/u orales) sobre los aprendizajes vistos en el curso**, así como la **entrega del portafolio (completado)**, y, finalmente, una **entrevista evaluadora** realizada por el

---

<sup>41</sup> Art.22.2, BOE 3, p. 185. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

profesorado del departamento, son los medios a nuestra disposición para valorar si se ha recuperado o no la materia (algo que debe considerarse caso de tener la materia suspendida y/o pendiente del curso anterior.

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.**

Las actividades que servirán para reforzar conocimientos, destrezas, aprendizajes varios, competencias, etc., así como para elaborar ampliaciones de cada unidad de aprendizaje, incluyen algunas de las ya seleccionadas en cada unidad, como otras ofertadas de forma personalizada para el/la alumno/a en cuestión, como pueden ser, por ejemplo: monografías cortas, cuestionarios objetivos de respuesta alternativa, desarrollo de temas con la metodología propia de las disertaciones, comentarios de textos, síntesis realizada con ayuda de las TIC, exposiciones, etc. Al respecto concretar que el Plan de Refuerzo y Recuperación de la materia, durante el curso, se apoyará en el curso de google classroom creado al efecto. Con ello pretendemos atender a la demanda del alumnado o de las necesidades detectadas.

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.**

La autoevaluación de la propia labor docente – y la evaluación del docente por parte del alumnado<sup>42</sup> – es un elemento imprescindible en cada SA, si queremos mejorar nuestra labor. Esto será desarrollado por medio de encuestas al efecto, propuestas y críticas constructivas del alumnado, la grabación en video de las clases y otros **instrumentos de evaluación** al efecto, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza. Por otro lado, consideramos que esto es un elemento necesario de "reciclaje", así como una muestra de buenos valores en clase por parte del profesor. Corrigiendo dicha labor, ajustándola a las necesidades del alumnado, etc., posibilitamos y facilitamos la cohesión de la clase con nosotros – la empatía mutua –, así como el adecuado desarrollo emocional e integral de los educandos. Como **herramientas de evaluación** para dichos productos que evalúan nuestra labor docente, utilizaremos, sobre todo, rúbricas, y emplearemos **técnicas de evaluación** como el sondeo o interrogación, la reflexión y la observación, etc.

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.**

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará, como hemos dicho anteriormente, de manera formativa, integral, continua, etc., con el fin de mejorar la trazabilidad y alineamiento de todos los elementos del proceso e-a, para la consecución de los aprendizajes requeridos. Motivamos al alumnado a que haga su propio proceso de **autoevaluación**, sea también evaluado por sus propios compañeros/as de grupo y de clase (**co-evaluación**), acepte la evaluación (y, luego también, la calificación) dada por el docente (**heteroevaluación**), con el fin de mejorar su propio proceso de adquisición de competencias y hacerse cargo, responsable, de su propio aprendizaje a lo largo de la vida. También, para ello, reservaremos un tiempo (al comienzo

---

<sup>42</sup> Una heteroevaluación inversa, ya que es el alumnado quien evalúa nuestra labor docente.



de cada unidad de aprendizaje, durante la misma y al final de ella) para ofrecer al alumnado cuestionarios, encuestas, modelos y otros **instrumentos de evaluación y herramientas de evaluación** (rúbricas, portafolio, diario de aprendizaje, etc.), que lo capaciten como decimos, para realizar este proceso autoevaluador, de co-evaluación y de heteroevaluación (algo que también haremos nosotros, como docentes, como dijimos). Como **técnicas de evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado utilizaremos también el sondeo o interrogación (con preguntas abiertas que invitan a la reflexión o crean conflictos cognitivos con la finalidad de posibilitar nuevos aprendizajes e incitar su atención y motivación), la observación sistemática y el análisis de las producciones y/o tareas, proyectos, realizados por el alumnado.

### **EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL.**

Debido a que el proceso de e-a es algo vivo y dinámico, esta Programación Didáctica anual puede ser modificada en función de las recomendaciones del centro, del departamento, de las necesidades detectadas y ritmos de aprendizaje del propio alumnado, o de los ajustes hechos por nosotros en pro de una búsqueda de mejorar las estrategias metodológicas y otros elementos implicados en el proceso de e-a, para alcanzar la consecución de los criterios de aprendizaje especificados.

En cualquier momento del curso escolar, si detectamos que existe un desajuste entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje del alumnado y que la metodología propuesta no cumple con la función de armonizar dichos procesos en base a las necesidades educativas del alumnado, podremos, previa comunicación a la Jefatura de estudios, al alumnado y al equipo docente, cambiar tanto la metodología propuesta y, sobre todo, en cuanto a los instrumentos de evaluación o productos utilizados con el alumnado para medir la consecución de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que demanda el currículo oficial de la materia.

FILOSOFÍA 4° ESO

ANEXOS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS PREDOMINANTES	BLOQUE DE CONTENIDOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
SA 1	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406	24 al 33 34 al 43 44 al 51	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE	BLOQUE I: La Filosofía	Trabajo de investigación Exposición oral	SEP-OCT 2021
SA 2	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 SFIL0401 SFIL0402 SFIL0403	24 al 33 34 al 43 44 al 51 1 al 8 9 al 15 16 al 23	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE CL, AA, CSC CL, CD, AA, CSC CL, AA, CSC, SIEE	BLOQUE II: La identidad personal	Trabajo de investigación Exposición oral	OCT- NOV 2021
SA 3	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406	24 al 33 34 al 43 44 al 51	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE	BLOQUE III: Socialización	Trabajo de investigación Exposición oral	DIC-ENE 2022
SA 4	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406	24 al 33 34 al 43 44 al 51	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE	BLOQUE IV: Pensamiento	Trabajo de investigación Exposición oral	FEB-MARZ 2022
SA 5	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 SFIL0407	24 al 33 34 al 43 44 al 51 52 al 59	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE CL, CMCT, CD	BLOQUE V: La realidad y la metafísica	Trabajo de investigación Exposición oral	MARZ-ABRIL 2022
SA 6	SFIL0404 SFIL0405 SFIL0406 SFIL0408 SFIL0409	24 al 33 34 al 43 44 al 51 60 al 65 66 al 76	CL, CD, AA, CSC CL, CD, CSC, CEC CL, AA, SIEE CL, CMCT, CSC AA, SIEE, CEC	BLOQUE VI: Transformación	Trabajo de investigación Exposición oral	ABR-MAY-JUN 2022

**Curso: Filosofía 4º ESO.**

**Criterio de evaluación 1:** Investigar, mediante textos especializados, el origen de la filosofía occidental y el valor de la reflexión filosófica, distinguiéndola de los saberes prerracionales (el mito y la magia) y compararla con algunas características generales de las filosofías orientales. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega y conocer las respuestas que ofrecieron los presocráticos. Reconocer el giro antropológico que se produce en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras. Reflexionar sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad con la finalidad de argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea, así como el papel que juega la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, tanto desde una vertiente teórica como práctica.

**Criterio de evaluación 2:** Elaborar presentaciones, trabajando en equipo y utilizando diferentes formatos, para explicar las tesis centrales de algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con estas, que le permitan comprender la pregunta: ¿quién soy?; valorar la importancia de conocerse a uno mismo y analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal y reflexionar sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso para aportar la propia opinión razonada sobre estos conceptos, elaborando por escrito una disertación. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia y debatir en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

**Criterio de evaluación 3:** Resolver supuestos prácticos, contextualizados en el marco de la teoría cognitiva, en los que aplique sus deliberaciones sobre el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional, y analizar la función e importancia de la motivación en sus múltiples dimensiones. Indagar en diferentes fuentes de información y comunicar sus resultados a través de exposiciones, explicando las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, resaltándola como elemento distintivo del ser humano. Debatir, a partir de las exposiciones, sobre la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo, y valorar la interrelación entre la motivación y lo afectivo (la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas...) con la finalidad de destacar el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

**Criterio de evaluación 4:** Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos filosóficos las aportaciones de la filosofía a la definición de ser humano. Elaborar en grupos de trabajo, utilizando la biblioteca escolar, las TIC, etc., distintas producciones (un glosario de

términos filosóficos, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.) centradas en distinguir entre dualismo y materialismo, e identificar la idea de voluntad, afectividad y de ser humano como proyecto.

**Criterio de evaluación 5:** Reconocer, a través de lecturas comprensivas de textos de diferentes tipologías, la dimensión comunicativa, cultural y social del ser humano, así como argumentar de forma escrita las propias opiniones sobre las teorías relativas al origen de la sociedad. Explicar la noción de individualidad e intersubjetividad, así como el proceso de socialización, relacionándolo con la propia personalidad. Valorar críticamente, a través de debates, tertulias, foros, etc., tanto los conceptos de civilización, etnocentrismo y relativismo cultural, como sobre la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Juzgar el papel de la cultura como instrumento de adaptación al medio y de transformación y autosuperación, y el del ser humano en la construcción de la cultura, como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

**Criterio de evaluación 6:** Explicar, a través de lecturas comprensivas de textos filosóficos y empleando el trabajo en equipo, las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la facultad racional del ser humano, distinguiendo tanto la racionalidad teórica de la práctica como la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. Diferenciar en debates, tertulias, etc., algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

**Criterio de evaluación 7:** Explicar el significado del término «metafísica», su lugar como disciplina de la filosofía y su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, analizando algunas de las grandes preguntas acerca de lo que es la naturaleza, como la esencia de cada ser y como el conjunto de todas las cosas que hay, el origen y finalidad del universo, si se rige por leyes deterministas o por el azar cuántico y la teoría del caos, y sobre el puesto del ser humano en el cosmos y las tesis centrales de algunas teorías filosóficas sobre la vida. Argumentar su opinión sobre las implicaciones filosóficas de estas cuestiones acerca de cómo afecta a la comprensión de la conducta humana y en torno al sentido de la existencia, como la vida o la muerte, sobre el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad.

**Criterio de evaluación 8:** Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. Explicar el concepto de libertad de acción negativa y positiva, el libre albedrío o libertad interior y su relación con la facultad de la voluntad, la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y la libertad social y política. Analizar la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes y al determinismo de la naturaleza.

**Criterio de evaluación 9:** Reconocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. Investigar tanto la capacidad humana de la creatividad e imaginación, analizando las características de personas especialmente creativas (la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio), como su funcionamiento y las fases del proceso creativo, pues es una potencialidad

**existente en todas las personas que se consigue entrenando el cerebro. Aplicar algunas técnicas para potenciar la creatividad, como el brainstorming, para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. Argumentar la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos, y valorar tanto el sentido del riesgo y su importancia para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar, como la libertad en tanto condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.**

**ANEXO 1º:**

**ENSEÑANZA A DISTANCIA POR SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO:**

La PD se seguirá impartiendo de la misma manera, subiendo todo el material necesario para el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, en dichas circunstancias excepcionales, a la plataforma google classroom. Si existen cursos EVAGD creados o material anexo en google drive, también se le facilitará al alumnado, caso de no existir o no usar el libro de texto recomendado.

En el caso de que el alumnado no disponga de medios tecnológicos que le permitan estar conectados a distancia y seguir el proceso de enseñanza, el centro buscará la solución pertinente.

El Departamento de Filosofía determinará, en tales supuestas circunstancias excepcionales, qué criterios de evaluación o qué parte de los mismos, considera imprescindibles y esenciales, así como qué instrumentos de evaluación, productos, tareas y actividades servirán para evidenciar la consecución de dichos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Asimismo, el Dpto. de Filosofía decidirá la ponderación de dichos instrumentos de evaluación, en función del grado de evidencias que arrojen. Dichos instrumentos de evaluación serán corregidos empleando, en su mayoría, rúbricas al efecto, como herramienta de evaluación predilectas.

**APRENDIZAJES IMPARTIDOS Y NO IMPARTIDOS DURANTE LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO POR CAUSA DE LA PANDEMIA DE LA COVID, EN EL CURSO ESCOLAR 2020-2021:**

En principio, pese a la excepcionalidad de las circunstancias vividas, así como a los problemas derivados de la brecha digital, no se aprecia desfase curricular alguno, ya que se trabajaron todos los criterios de evaluación, bloques de contenidos de la materia y estándares de aprendizaje evaluables, no generándose carencias lógicas en la adquisición de los criterios de evaluación, así como en las competencias.

Aún así, en el presente curso escolar, se trabajarán más pormenorizadamente aquellos criterios longitudinales que los diferentes currículos de nuestras materias departamentales prescriben, con el fin de asentar dichos aprendizajes.

**PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:**

Ya en esta PD se ha recogido este apartado.

**ANEXO 2º:**

**Actividades del Dpto. de Filosofía, de la red de solidaridad y del Proyecto de necesidades docentes “Ciudadanía digital”.**

DPTO. FILOSOFIA	ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
Liga de debate escolar	Consiste en organizar una liga de debate escolar, en primer lugar, entre el alumnado de los diferentes grupos de Valores Éticos, Ciudadanía y otros que deseen sumarse y, el grupo ganador competirá con otros grupos de otros centros educativos de Canarias...con quienes ya estamos haciendo gestiones para su participación en esta Liga de debate	FLEXIBLE  1º y 2º trimestre y, ya en el 3º trimestre, se hará la final Inter centros.  No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales...
Concurso de debate escolar: “Olimpiadas filosóficas de Canarias”	Como el curso pasado, el Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, participará en el concurso de debate escolar, organizado por la ULL, con aquellos centros que se inscriban	Se inicia en la 1º EV. Se enviará al periódico escolar.  No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales... Se realizará en horario de tarde vía MEET.



FILOSOFÍA 4º ESO

<p>Podcast y programa de radio: <i>“Filosofía y cine”</i></p>	<p>Volveremos a intentar que el alumnado se implique en la realización de un podcast, así como una tertulia de la radio escolar, sobre diversas temáticas sobre Filosofía y cine</p>	<p>FLEXIBLE A realizar en cada trimestre.</p>
<p>Ruta nocturna por el Valle de Ucanca, el Teide y charla sobre astronomía y mitología griega: <i>“paso del mito al Logos”</i></p>	<p>En colaboración, o bien, con el personal de divulgación científica del IAC, o bien, con un guía de senderismo astronómico, se intentará llevar al alumnado a dicha ruta nocturna...a ser posible en colaboración con el Dpto. de Física y de Educ. Física</p>	<p>2º trimestre</p>
<p>Plan de lecturas filosóficas</p>	<p>El Dpto. considera esencial fomentar la lectura y debate en torno a textos clásicos de la Historia de la Filosofía, así como textos de novelas distópicas modernas</p>	<p>FLEXIBLE A lo largo de todo el curso</p>

*FILOSOFÍA 4º ESO*

<b>RED DE SOLIDARIDAD</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
UNICEF	Seguiremos con las líneas de trabajo que marca UNICEF	FLEXIBLE A lo largo del curso
Charla de sensibilización sobre la comunidad sorda	Se contactará con FUNCASOR o con FASICAN para que una persona sorda especialista y su ILSE den una charla sobre accesibilidad y barreras comunicativas que enfrenta la comunidad sorda. Grupos de secundaria	1º TRIMESTRE: Diciembre 2021
Charla exposición de la FVF-RDT India	Se hablará de la labor de la Fundación Vicente Ferrer en India, sobre todo, de los proyectos educativos, así como de la labor de empoderamiento de la mujer en India	FLEXIBLE 2º trimestre: febrero 2021
Recogida de material solidario	Desde tapones solidarios a material escolar...	FLEXIBLE

*FILOSOFÍA 4º ESO*

<b>PROYECTO DOCENTE:</b> <i>Ciudadanía digital</i>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Charla sobre la minería de datos en las redes sociales	<p>Charla para el alumnado de Valores Éticos (2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de cuánta información personal recopilan para su beneficio las redes sociales.</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	1º TRIMESTRE
Charla sobre sexting, sextorsión y grooming en las redes sociales	<p>Charla para el alumnado de Valores Éticos (1º y 2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de los peligros del envío y difusión de material sexual o pornográfico a través de las redes, de manera voluntaria o bajo coacción. Engaños típicos y consecuencias.</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	1º TRIMESTRE

*FILOSOFÍA 4º ESO*

<p>Charla sobre phishing y otros peligros de internet</p>	<p>Charla sobre peligros de la suplantación de identidad, tecnoadicciones, adicción a los retos, a los juegos de apuestas, etc.</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>
<p>Charla sobre el ciberbullying</p>	<p>Charla sobre el acoso escolar a través de las redes sociales u otras aplicaciones digitales</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>
<p>Charla sobre la netiqueta y el fenómeno de la infoxicación</p>	<p>Charla acerca del uso correcto a través de las redes sociales, internet...derechos y deberes de los usuarios.</p> <p>Hablaremos y debatiremos también en torno al fenómeno de la sobrecarga informativa</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>
<p>PODCAST y programa de radio sobre qué es ser un/a Ciudadan@ digital</p>	<p>A modo de conclusión, mesa redonda, tertulia radiofónica o debate en radio sobre los diferentes temas vistos, trabajados y debatidos durante el año con este proyecto.</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>